EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, MIERCOLES 20 DE AGOSTO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15962

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT

Redactor Jefe: LUIS OTERO

Dirección y Administración: RINCON 687

La buena doctrina

El propósito de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, de incluir un artículo en la ley de gastos de la Nación estableciendo que las vacantes que en lo sucesivo se produzcan en la Administración Pública no sean provistas, admitiéndose tan sólo en casos excepcionales la supervivencia del puesto, equivale a un ataque que nada justifica, contra los empleados del Estado. Es muy posible que ese lugar común—que a fuerza de ser repetido ha llegado a afirmarse con fuerza de verdad — según el cual los cargos burocráticos del país constituyen verdaderas canongías, sea la causal determinante del criterio sustentado por la Comisión de Presupuesto según el cual — no cabe otra explicación lógica, — los funcionarios administrativos gozan de pingües rentas y han alcanzado el desideratum, no sólo en sus aspiraciones de índole moral, sino en las soluciones económicas de la vida. Y sin embargo ¡cuán distantes de la realidad están todas esas creencias! Salvo que en casos que constituyen excepción, la mayoría de los servidores del Estado — mayoría de proporciones abrumadoras —, percibe asignaciones inferiores a aquéllas con que se retribuye cualquier oficio, cualquier trabajo, aún aquéllos para cuyo cumplimiento no se requieren condiciones de ninguna índole. Los empleados públicos, en su casi totalidad, viven con la esperanza del ascenso que tarda en llegar, de ese mejoramiento que es por regla, en las demás actividades de la vida, objeto de progresión constante y que en la carrera administrativa suele ser ilusión inangible. Pero la esperanza existe siempre. Y es ella la que mantiene el espíritu del funcionario, la que le permite consagrarse a la labor, el único aliciente y el único estímulo.

El proyecto de la Comisión de Presupuesto concluye con todo esto. Si prosperara — lo que no creemos porque sería el colmo de los desaciertos en la dirección de la cosa pública — desaparecerían todas las circunstancias capaces de evitar la desorganización completa de los múltiples resortes del complejo engranaje de la Nación, el desequilibrio de todas las funciones del Estado.

Podrá haber corruptelas — no lo negamos; más aún, estamos seguros de que las hay — en la burocracia nacional. Afirmamos además que muchos puestos existen cuya inutilidad es manifiesta y que sólo por razones de personal favoritismo se han creado y provisto en distintas épocas. Pero estos casos, que a pesar de ser frecuentes, distan mucho de constituir una pauta, no autorizan a dictar una disposición general que, bajo la engañosa etiqueta de ley moralizadora y de ajuste económico, vendría a perjudicar precisamente, antes que a nadie, a los mente, antes que a nadie, a los críticas, y a la buena marcha institucional.

Lo curioso en este caso es que, contemporaneamente con los propósitos que día a día se hacen públicos, de establecer el Estatuto del funcionario, de reglamentar la justicia de los ascensos y de crear un premio para los funcionarios meritorios, se pretende poner a esos propósitos una valla insalvable.

En su sesión de ayer, según informamos en otro lugar, el Consejo Nacional de Administración se ocupó preferentemente de este asunto. Y en el Poder Ejecutivo, como no podía menos de suceder, se dejó oír la más enérgica protesta contra el proyecto que comentamos. La buena tesis fué la que triunfó allí. Y en ese sentido, los Ministros de la rama colegiada del Gobierno de la República deberán llevar su palabra a la Cámara.

El proyecto del señor Sosa, aprobado a ese efecto práctico, realizable y bien inspirado, es el que contempla los propósitos de economía, sin llegar al terreno de las arbitrariedades y de las injusticias. En efecto, la proposición del Consejo, manteniendo cuanto indicara en su proyecto de presupuesto, tiende a contemplar el derecho de los funcionarios y las exigencias del erario público. A ese efecto se establece que el Poder Ejecutivo no llenará las vacantes de los empleos, cuando su provisión no sea indispensable. Con ello no hace más que darle fuerza legal a una norma que se ha impuesto y que en repetidas oportunidades ha confirmado con los hechos. Pero, como estos casos no constituyen regla, se mantiene siempre abierto el escalafón para los empleados meritorios y capaces y subsiste el aliciente para los funcionarios cuya conducta como tales les hace acreedores al ascenso.

Y, no podemos menos de estar seguros de ello — la buena doctrina ha de imponerse ampliamente.

¿Qui mi cointas?

Nos llega la noticia de que en la Fábrica Colón (R. A.), de la compañía Liebig's, se opera un cambio muy semejante al que se ha venido desarrollando en la fábrica de Fray Bentos, sin que allí pueda alegarse que la causa que lo origina sean las trabas opuestas a la entrada de aquellos 30.000 novillos correntinos...

novillos correntinos...

Esta interesante noticia, de la que también se ha hecho eco el prestigioso periódico "El Litoral" de Fray Bentos que la confirma plenamente, viene a ratificar cuanto hemos dicho sobre la marcha de los negocios de la compañía Liebig's.

Apenas han transcurrido quince días desde que terminó la faena en Colón, situada en territorio argentino, se ha producido un cambio completo en la gerencia de la fábrica; veinte y ocho empleados superiores han quedado cesantes; el gerente, señor Jaime Ritchie, su secretario, señor Cánepa, el superintendente señor Lyns, el jefe de embarques, el mayordomo de muelles señor Aquiles Curti, el personal, menos su Jefe de la Oficina de Tiempo y así otros empleados más hasta el total de 28.

El ingeniero señor Francisco Suburú ha renunciado. En fin: el cambio de empleados será casi completo, reemplazándoseles por los que están en la administración general en Buenos Aires, la que será llevada a la Fábrica Colón.

Dijérase que allí se ha procedido militarmente, la mayor parte de los empleados cesantes fueron pagaados en el acto, con bonificación del sueldo correspondiente a un mes y se les notificó que deben desalojar las casas que ocupan para alojar en ellas a los empleados que irán de Buenos Aires.

El único empleado superior que, al menos por el momento, quedó inconmovible, fué el 2.o ingeniero señor Jossué, asumiendo casi la superintendencia en todo el establecimiento.

Como se vé, la compañía también ha tomado serias medidas en su fábrica del territorio argentino ¿Qué le pasará?...

Completando estas noticias, se informa también que el 30 de este mes de Agosto, la compañía que ha adquirido el establecimiento Liebig's en Fray Bentos se hará cargo de él definitivamente, comenzando sus nuevos administradores a desarrollar sus actividades.

Los agrónomos en la Administración Pública

El senador por San José, en un discurso pronunciado en la última sesión de ese alto cuerpo, refiriéndose a los ingenieros agrónomos, hizo una manifestación caprichosa e injusta al considerar que estos profesionales terminaban sus estudios facultativos con la vista ja en el empleo público.

Caprichosa es esa manifestación, por cuanto con ello quizo justificar el fracaso de los agrónomos, y en lo que pueda corresponder al profesional empleado esa determinación, en lugar de colocarlo sobre el terreno de los fracasados, lo deja bien parado sobre el que corresponde a la carrera técnica administrativa, tan digna de considerarse, como la consideración que merece el abogado que ingresa en la magistratura, o la del médico que presta su invalorable concurso dentro de la causa administrativa en hospitales, Sanidad Militar, Asistencia Pública, etc., a la de los ingenieros civiles, que como técnicos forman parte de los servicios públicos de sanidad, vialidad, etc., etc. ¿Y qué mal existe en ésto? Acaso los egresados de la Facultad de Agronomía no prestan el concurso de sus conocimientos y experiencia en el desempeño de los cargos técnicos y administrativos, como lo prestan abogados y médicos en su radio de acción?

Injusto fué y es el cargo establecido, por cuanto que en lugar de considerar el hecho como un fracaso debe tomarse como un medio benefactor al país, por cuanto los servicios públicos de los mismos empleados, están para el bien de los que los necesitan en forma gratuita, bien que por cierto, ha sido y es mucho.

Si el senador por San José cree que los profesionales no deben ocupar posición alguna administrativa, proponga la eliminación de los cargos técnicos del Presupuesto, y ponga toda su influencia de legislador para que la reglamentación de la carrera agronómica sea un hecho, y no como hasta hoy, papel escrito, sin valor alguno.

Elecciones en la Rural

El señor Hontou ha pedido que se abandonen los trabajos iniciados para su reelección.

Como es notorio, a fines de este mes se realizan las elecciones para constituir la Directiva que presidirá los destinos de la Asociación Rural del Uruguay, habiéndose iniciado trabajos para llevar nuevamente a la presidencia de esa benemérita institución, al señor Fermín Hontou, prestigioso ganadero que con tanto acierto ha venido ejerciendo ese cargo, de dos años a esta parte.

No bien surgió esta iniciativa, numerosos ruralistas se adhirieron a la candidatura del señor Hontou, demostrando así la confianza que les había inspirado su beneficiosa gestión al frente de la Rural. Dos listas, mantenidas por el entusiasmo de numerosos afiliados de la Asociación, llevaban el nombre del señor Fermín Hontou para la próxima presidencia.

Así las cosas, el señor Hontou, envió a varios de sus amigos que encabezaban los trabajos, señores Juan Carlos Vidiella, Tomás Butler, Dr. Ernesto Bauzá, Allan Mac Donald y José I. de la Peña, envió, repetimos, una carta pidiéndoles desistan de sus propósitos de llevar adelante los trabajos iniciados en favor de su reelección debido al resultado de una reciente sesión de la Junta Directiva, en la que se tomaron diversas resoluciones que, a no mediar esta actitud del señor Hontou, pudiera creerse que había parcialidad en los actos eleccionarios.

Este gesto simpático, desinteresado e imparcial del señor Hontou, viene a demostrar una vez más sus relevantes prendas de carácter.

Es una actitud que lo honra.

Viaje de estudio

En breve se embarcan para Buenos Aires los estudiantes de 4.o año de la Facultad de Agronomía que dentro de pocos meses terminan los cursos para graduarse de ingenieros. De acuerdo con las cláusulas reglamentarias, que establecen viajes al exterior únicamente a los estudiantes de 4.o año, parten, acompañados de dos catedráticos, los estudiantes Juan Antonio Rodríguez, Luis Fernandez, Antonio Genta, Jorge Spangemberg, Raymundo Uraga y Ernesto Villegas Suarez, quienes recorrerán los grandes establecimientos industriales de Buenos Aires y de la provincia de Mendoza.

Velada patriótica

Se realizará mañana en San José

Mañana de noche se realizará una gran velada en el teatro Macció de San José, organizada por el Liceo.

He aquí el programa completo que regirá en este acto:

Primera parte. — 1.o Sinfonía por la orquesta dirigida por el estudiante Héctor Artola; 2.o Discurso de apertura por el profesor don Juan A. Abó; 3.o F. Litzt: Polonesa N.o 112, ejecutada al piano por la profesora señorita Blanca Martinez Nadal; 4.o "Plegaria" (Belisario Roldán), "El guante" (E. Marquina), recitados por la señorita María I. Durán Rodríguez; 4.o "Una semana en Europa", disertación por el señor Casto Martínez Laguarda; 5.o "T'amo ancora" (Paolo Tosti), romanza cantada por la señorita Blanca Bonavita Dela Hanty, acompañada al piano por la señorita Antonia Pol Saizar.

Segunda parte — 1.o Sinfonía por la orquesta; 2.o "Ramón y Cajal y los estudiantes", disertación por el profesor Emilo Oribe; 3.o Recitado por el señor Carlos Gil Salguero; 4.o "La farándula pasa" (M. Romero), canción por la señorita Blanca Bonavita Dela Hanty y piano señorita A. Pol Saizar. 5.o "Tristeza" (M. Abella Caprile) "Yo soy la piedra inmóvil" (Luisa Luissi), recitados por la señorita Rosita Perez Verde; 5.o "Prince Igor" (Phafráfrasis de concierto), por la profesora Blanca Martínez Nadal; 6.o Discurso de clausura por el delegado de la Asociación Patriótica del Uruguay, señor Ernesto G. Martínez.

La Dra. Paulina Luisi

SU VIAJE A EUROPA

En el vapor "Duca degli Abruzzi" que mañana de 10 a 11 parte de nuestro puerto para Europa, se embarcará la doctora Paulina Luisi, quien se dirige a Austria a objeto de asistir a la reunión de la Sociedad de Protección a la mujer contra la trata de blancas, que se realizará en Graz el 18 de Setiembre próximo. Acompañará a la viajera, su señor padre don Angel Luisi.

La doctora Luisi nos pide, que la despidamos por medio de estas líneas de sus relaciones y amigas, por no poder hacerlo personalmente dada la falta absoluta de tiempo.

La proxima visita del Pricipe de Italia

PREPARATIVOS DE LA "DANTE ALIGHIERI"

Bajo la presidencia del señor Claudio Restano y con la totalidad de sus miembros, celebró sesión anoche este Consejo Directivo, tomándose varias resoluciones de interés.

En primer término se resolvió que la artística medalla de oro a regalarse al Príncipe del Piamonte llevará la efigie del gran poeta, rodeada por la siguiente: "Societed Dante Alighieri comitato di Montevideo" y en el reverso circundando al escudo Uruguayo e Italiano: "A S. A. R. Umberto di Savoia Prince di Piemonte araldo delle nuove fortune d'Italia - Setembre 1924".

Se resolvió con esta ocasión publicar un número extraordinario de la revista social y tomar participación en todas las ceremonias que se celebren en honor del heredero del trono de Italia. Quedó resuelto asimismo que una delegación encabezada por el señor Claudio Restano haga entrega de la medalla de oro y del pergamino al augusto huésped.

A los Empleados Públicos

EXHORTACIÓN

Se cita a los funcionarios públicos a concurrir al local del Instituto Verdi el próximo jueves 21 del corriente a las 18 horas, a fin de cambiar ideas con respecto al temperamento que conviene adoptar ante la sanción que se proyecta del artículo 26 del Presupuesto General de Gastos, formulado por la respectiva Comisión de la Cámara de Representantes y por el cual "Todo cargo que quede vacante por renuncia, separación, jubilación o muerte, se considerará eliminado del presupuesto, no pudiendo ser llenado, en ningún carácter por el Poder Ejecutivo ni liquidarse la dotación correspondiente por la Contaduría General de la Nación. Se exceptúan de la disposición precedente los cargos docentes y los empleos militares y policiales; pero únicamente cuando no se trate de funciones administrativas. Si el Poder Ejecutivo considera imprescindible y urgente llenar un cargo vacante podrá disponer que pase a desempeñarlo interinamente otro funcionario, sin que la medida pueda dar lugar a gastos o remuneraciones extraordinarias. Si el cargo por ser absolutamente necesario, debiera ser reincorporado al presupuesto general, el Poder Ejecutivo lo solicitará por Mensaje fundado al Cuerpo Legislativo, estando a lo que este resuelva".

Como la disposición proyectada implica un perjuicio evidente para los empleados públicos que quedarían de hecho perjudicados en sus justas aspiraciones de ascenso, hemos creído del caso hacer conocer esa disposición proyectada, a fin de que aunando esfuerzos se agrupen todos los funcionarios para oponerse a que el Cuerpo Legislativo llegue a sancionarla.

Lorenzo E. Bisso, Andrés Vazquez Crovetto, José Antonio Mora, Esteban Calatayud Laso, Fernando Otero Mendoza, Horacio J. Fariña, Jorge F. Sosa, Arturo Etcheverrito, Domingo Barbeito, José Rovira, Francisco J. Bclunes, Fermín Carlos de Yéregui, Francisco Medina (hijo), Horacio Aldabe, J. Viaña, F. Fulgraf, H. de los Santos, José Vila Gomensoro, Martín Y. Goyret, O. P. Bellán, Emilio H. Foggia, Luis Garibaldi (hijo), Bernardo Halty, Ricardo Montero Bustamante, Roberto Buela, Antonio J. Romeu, Carlos M. Montaño, Romeo Maeso, Daniel Allende, María Isabel Belloni, Faustino Teysera, Ernesto Labandera, Gustavo R. Garzón, Martín Goyret Gard, A. Fernández Antuña, Eugenio Y. Roldán, Federico Malendres, Juan Carlos Ayala, E. Brandao Sosa, Manuel González, Roberto Thode, Francisco Gargano, Carlos H. Matta, A. Praperán, Carlos Canessa, P. F. Laborde, Leopoldo Carrara, Juan M. Ballesteros, Hugo Cosio, Irineo Rodriguez, Angel Rezzano, José F. González, José Cipolina Fleitas, Florentino López, E. Garibaldi, Francisco C. Schenone, Francisco Calleriza, Arturo Bertelli, Juan L. Soiza, Juan Doat, Angel Vidal, Pedro B. Pintos, C. Buela Anaya, J. Rodriguez Baeza, Raúl Villademoros, Luis Paganini Simon, María Dolores Colman, Ema Shanan Palumbo, Luisa Paniza Moratorio, O. Hamond, Francisco Seré, A. Gaggero, Carlos F. Pizorno, J. Carbone, C. A. Farriol, A. Marquez Sómalo, E. Laenz, Rómulo R. Serrato, A. Zomosa, Alcides Enciso, E. Echegoyena, Carlos Alberto Fernández, Luis Anaya Zubillaga, C. Fernández Castro, Hermes Basualdo, Adela Lacueva, J. Martini, I. de la Hanty, M. G. García, Gregorio Martinez, A. Triay, Héctor Quartino, M. Henderson Sansón, N. R. Matta, Rodolfo Viera, Petronila Lóneu, María E. Feberert, Elbio Acosta Viera, A. Castiglione, Juan B. Flandiño, J. Corenzi Calleriza, Juan Patrón, María Angélica Pereira Bustamante, M. Martinez Vazquez, Celia Camaraño, Elina E. Ferreiros, Adela Blanca Oliveri, Luisa Bejinzón, J. Aives, Ramiro de Medina, Raúl Vigo, H. Gorbarán Herrera, Miguel Bertolotti, B. D. Medina García, María J. Paiva, Alfredo Acuña, Fiedrich, Carlos Mestre, Alberto Chirenghelli, José Maglia, Gilberto Bertolotti, Pedro Macchi, Monteverdo, Omar Pérez Serés, Antonio Morixe, A. Acquarone, Carlos W. Aliseris, Carlos J. Eria, Julio Paze, Alfredo Guards, E. J. Foglia, Joaquín Rodriguez, Raúl Sembat, Alberto Jacottet, Ricardo Medina García, Ramiro de Medina, Leonardo Secades y Casas, Luis Otero, Gabriel Machenand, José Quiroga, (siguen las firmas)

Conferencias Médicas

El doctor Simeto ha hablado de la distribución de los médicos en el Uruguay y principalmente en la campaña. — Interesantísimas revelaciones—Un animado cambio de ideas al respecto

Creemos oportuno ampliar a continuación nuestra información de ayer sobre la conferencia del doctor Simeto pronunciada en el Sindicato Médico Departamental.

Antes de comenzar nuestra crónica, permítasenos una ligera disgresión: el cronista era la primera vez que asistía a una reunión de médicos, y sin embargo, una vez que se encontró en ella creyó que pertenecía al gremio, tal era el ambiente agradabilísimo que reinaba allí. Una gran cordialidad presidía esa sesión realizada anteanoche en el Sindicato Médico del Uruguay, donde el doctor Simeto iba a ocupar la tribuna para hacer conocer una serie de datos sumamente interesantes, sobre los que bordó atinados comentarios.

Va a comenzar la conferencia —

Eran las 10 de la noche cuando la campanilla anuncia el comienzo del acto, y ya estaban en la sala, severamente decorada y en la que se destacaban los retratos de nuestros viejos maestros, un numeroso y selecto grupo de médicos uruguayos.

Estaban allí en amable junta, los doctores Luis Morquio, Alejandro Gallinal, Augusto Turenne, Roberto Berro, Andrés F. Puyol, Juan Labat, Escardó Anaya, Schiaffino, Zerbino, Gutierrez, Piriz Aréchaga, Pelfort, Alaggia, E. Paysee, Bordoni Posse, Pintos, Carrau, Perez Pallas, Butler, Toscano, Antunez Saravia, Rodella, etc.

El doctor Berro, abre el acto en breves frases y concede la palabra al doctor Simeto, quien comienza su conferencia.

Los médicos en el Uruguay —

La clase médica y la salud pública o mejor dicho la distribución de los médicos en la campaña del Uruguay, ese fué el vasto tema que desarrolló anoche el doctor Mario Simeto. Y en verdad que hizo revelaciones interesantísimas y dignas de estudio.

Comenzó diciendo que 735 médicos existen en el Uruguay y de ellos 519 se encuentran sólo en Montevideo. Ahora bien: de esos 519 autorizados, 462 no la ejercen por diversos motivos. A éstos deben agregarse 22 médicos a quienes el conferenciante llamó "viajeros" temporarios" y 17 que están radicados en el extranjero.

De esto ya se desprende una grave revelación: De los 735 médicos, sólo ejercen 251 en los departamentos del interior, y también se desprende el hecho de que, teniendo en cuenta la población de la República, corresponde un médico para cada 2179 habitantes, calculándose que dentro de tres años habrán mil médicos para 1.700.000 almas. Al abordar este punto, el doctor Simeto nos habla de la existencia de médicos en 1852, un año después de terminar la Guerra Grande, que era de sólo 37 médicos, diez parteras, diez dentistas y varios sangradores, es decir un médico para cada 3.500 habitantes.

Cerca de quinientos médicos residen actualmente en campaña, lo que viene a demostrarnos otra anomalía; para un millón de habitantes de la campaña hay cerca de sólo doscientos médicos, para cuatrocientos mil habitantes de Montevideo hay 484 médicos.

Luego el conferencista denuncia la distribución de esos médicos que ejercen en cada departamento, llamando la atención de que están situados en la casi totalidad de los casos alejados de las zonas rurales, y sí, concentrados más bien en las poblaciones urbanas.

Amargas revelaciones—

Entró después el doctor Simeto en un capítulo lleno de sombras y tinieblas. La mortalidad! En 1923 fallecieron 18.110, excluyendo se entiende los nacidos muertos. De esos dieciocho mil, siete mil corresponden a Montevideo.

Habla de la mortalidad infantil y dice que mucho puede hacerse en el sentido de disminuir las cifras que arroja la estadística.

De los muertos por causas no definidas que bien puede atribuirse a la falta de asistencia médica, corresponden 3.749 durante el año pasado. Y después de varias argumentaciones llega a una favorable conclusión y es la de que el índice de mortalidad va mejorando.

Los estudiantes de medicina —

El porvenir de la ciencia, fué motivo de ligero comentario. El doctor Simeto analizo la situación de la Facultad de Medicina, en relación con el número creciente de estudiantes que pueblan sus salas. En 1894 habían cien estudiantes. Este año hay 808. Hizo notar que este año habían ingresado 50 estudiantes menos y que los reprobados también disminuyeron, lo que podría atribuirse a una mejor preparación.

El médico en campaña. —

Lástima grande que no dispongamos de mayor espacio para reflejar con amplitud y detenimiento en esta crónica lo referente a la situación y distribución de los médicos en campaña.

114 Secciones rurales carecen de médico! Al efecto discurrió largamente sobre la imprescindible necesidad de dotar a la campaña de esas zonas apartadas, de la asistencia médica necesaria y distribuir médicos estratégicamente en varios puntos, por ejemplo, en la frontera. Dos formulas se presentan: los servicios médicos seccionales, establecidos en cada jurisdicción judicial, asunto ya comentado en la prensa y la ampliación de los puestos de la asistencia pública en campaña.

Para provisión de esos cargos se recomienda el concurso y no dejar a elección. Entonces podría hacerse lo siguiente a juicio del Dr. Simeto: Un plan de acción previo y dentro de él el llamado a concurso. Los puestos deben ser periódicos, es decir, limitados a unos dos o tres años de ejercicio pudiendo prorrogarse por indicación de una Comisión vecinal que vendría a ejercer una benéfica acción. Podría también dividirse la República en zonas y hacer un programa de acción, para cada una de ellas. Con todo, el doctor Simeto opina que el médico debe tener liberalidad en el noble ejercicio de su profesión pero no por ello dejar de lado los intereses. Humanidad para los pobres, benevolencia para los humildes. Señaló la ventaja de que las tarifas de esos médicos fueran fijadas por las corporaciones médicas.

La financiación del proyecto de creación de médicos rurales, la trató el conferenciante muy ligeramente, tanto, que dijo que el Instituto Profiláctico de la Sífilis la Asistencia Pública, el Consejo de Higiene, los Concejos Departamentales y los vecindarios deberían colaborar en esa obra aportando su contribución.

Y habló después de la obra de la Facultad de Medicina, tendiendo a difundir las especializaciones higienistas y sanitarias y habló de la obra del Sindicato Médico del Uruguay tutelando a todos los hombres de ciencia dedicados al arte de prevenir o curar las enfermedades en la especie humana.

Interesante cambio de ideas

Terminada la conferencia, que interesó extraordinariamente a los circunstantes, pidió la palabra el doctor Píriz Aréchaga, provocando un animado cambio de ideas sobre una simpática iniciativa de la bancada batllista parlamentaria, de creación de los servicios médicos seccionales para la campaña.

El doctor Píriz, inició su improvisación, hablando del curanderismo en campaña, incitando al Sindicato Médico a tomar intervención en el asunto que se tratará en breve en la Cámara que según el orador, está inspirado en fines de proselitismo político. No bien terminó el doctor Píriz, hizo uso de la palabra el doctor Andrés F. Puyol quien impugnó las ideas sostenidas por el colega antes citado.

Sus atinadas manifestaciones encontraron eco favorable en la asamblea, hablando luego los doctores Carnelli, Turenne, Gallinal, Alaggia, Gutiérrez y Berro, predominando la opinión de que dado el simpático móvil que inspira la próxima presentación de ese proyecto, los médicos deben ver con agrado sus bondades y el beneficio que aportará no sólo a la ciencia sinó también al país.

La amenaza contra los funcionarios públicos

EL SEÑOR SOSA PLANTEO AYER EL ASUNTO

En la sesión de hoy del Consejo Nacional al estudiarse el Art. 26 del proyecto de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, el Pte. Sr. Sosa consideró que dicho artículo constituía un verdadero error, además de implicar cierta desconfianza hacia el poder administrador, desconfianza que no se justifica por cuanto el Consejo ha demostrado plenamente sus propósitos de realizar economías, habiéndolas efectuado siempre que le ha sido posible, dejando de llenar las vacantes que no eran absolutamente imprescindibles. Agregó que con el artículo proyectado se cerraba el escalafón administrativo lo que quitaba todo aliciente a los empleados públicos. Si el Consejo exige a ésto que cumpla debidamente con sus obligaciones, es preciso que no se le quite el estímulo del ascenso como sucedería si se aprobara la mencionada disposición. Por otra parte, hay funcionarios de los cuales no puede prescindirse ni un solo día, lo que podría ocurrir a menudo.

Compartiendo el criterio expuesto, hicieron manifestaciones análogas otros consejeros, señalando el Dr. Areco que existía contradicción de parte de la Comisión de Presupuesto, pués por un lado se adoptan las disposiciones restrictivas del artículo 26 para el Poder Administrador, y en las planillas de sueldos se contempla la situación de muchos empleados, cuyos cargos no son imprescindibles, estableciendo que quedarán suprimidos al vacar.

El consejero Aramendía reconoció que con la disposición proyectada se limitaban los ascensos y después de algunas consideraciones propuso una fórmula modificativa de aquella estableciendo que cuando los cargos fueran imprescindibles, el Poder Ejecutivo dirigiría un mensaje al Cuerpo Legislativo solicitando autorización para llenarlos, y si el Parlamento no adoptara resolución dentro del término de 30 días, el Consejo Nacional podría llenar la vacante. Además se establecería una disposición por la cual se llenarían los cargos vacantes cuando no hubiera habido ascenso en los últimos tres años, quedando vacante el último puesto en categoría.

Después de otras consideraciones, hechas por los señores consejeros, y secretarios de Estado, a propuesta del señor Sosa, se resolvió que los Ministros respectivos impugnaran el artículo en debate manteniéndose en cambio el artículo 31 del proyecto del Consejo Nacional que dice:

"El Poder Ejecutivo no llenará las vacantes de empleos cuando la provisión no sea indispensable debiendo proponer a la Asamblea la supresión cuando dicha falta de necesidad no sea de carácter temporario. Por el solo hecho de quedar vacante se considerarán suprimidos los cargos que, para regularizar la situación del personal que figuraba por eventuales, se crean por la ley de 13 de Octubre de 1922 y sus complementarias".

¡EL ARTICULO 26!

Hemos afirmado que el artículo 26 del proyecto de Presupuesto General de Gastos, sometido a la consideración de la Cámara por la Comisión de Presupuesto, significa, por sus ulterioridades, el más inicuo atentado contra los intereses del personal de la Administración Pública. Establecer en la ley, con carácter permanente, la vacancia de todos los cargos que queden acéfalos, cualquiera sea su categoría y jerarquía, significa, ni más ni menos, que cortar el ascenso, único aliciente para los que custodian, con el esfuerzo diario, los sagrados intereses de la nación. El Consejo Nacional puede, según el precitado artículo, llenar los cargos acéfalos, previa venia del Poder Legislativo. ¿Es esto un atenuante, que retacea la amenaza contra el empleado público? — No. — Ya tenemos experiencia hecha de la actividad e inquietud parlamentaria, frente iniciativas que encierran la solución de problemas vitales para el país. ¿Que actitud asumirá entonces el Parlamento, ante un mensaje del P. E. recabando la venia para efectuar una designación para un puesto que sea un órgano imprescindible al engranaje administrativo?—Desde ya puede vaticinarse, sin tener el espíritu ganado por el excepticismo, que el Parlamento se cruzará de brazos, llevando el desorden a la Administración y el desaliento a los empleados, a quienes se cierra a cal y canto toda esperanza de ascenso y de justicia. La Administración pública sería, si se aprobara ese proyecto, un escenario propicio a los que llevan sobre sus espaldas el germen de la desilución, a los que no sienten la inquietud del progreso, verdaderos parias, en cuyas manos, la Nación depositaría sus intereses! — Se confunde política previsora, con un raro concepto de economía que ha de encontrar más de un ajustado calificativo. — Pero eso no saldrá. — Los propios interesados, ejerciendo una defensa legítima, se opondrán a su sanción y se opondrán con éxito. Todos los empleados públicos, cualquiera sea su categoría, deben unir sus esfuerzos a ese movimiento reparador, que subirá las escalinatas del Parlamento, en nombre de una alta justicia y de un indiscutible derecho!

Sobre reformas de índole penal

La delincuencia infantil y la reincidencia

El interesante proyecto del Doctor Teófilo Arias

Damos a continuación el interesante proyecto del doctor Teófilo Arias sobre la delincuencia infantil y la reincidencia.

Artículo 1.o — Sustitúyense los artículos 345, 346, 347 y 348 del Código Civil, por los siguientes:

Art. 345 — Los menores de 18 años que realicen hechos considerados como infracciones por las leyes, reglamentos u ordenanzas, y que éstas castiguen con sanciones de cualquier naturaleza, duración y gravedad, hayan concurrido o nó en su realización mayores de edad, serán puestos a disposición del Pretorio de Menores, para que previas las investigaciones, informes, exámenes, o diligencias que estime oportunos, dicte sentencia declarándoles sometidos al régimen de libertad vigilada, de acuerdo con las disposiciones de esta ley.

De igual modo se procederá cuando los menores de 18 años fuesen encontrados sólos en los lugares a que se refiere el artículo 348, sin dar una explicación satisfactoria de esa circunstancia, en los casos de vagancia o notorio desamparo, y en los demás previstos por la citada disposición legal.

Se entenderá por libertad vigilada, el tratamiento civil, administrativo o mixto, a que de acuerdo con este artículo y siguientes, serán sometidos los menores referidos y todos los que se encuentren abandonados moral o materialmente.

Art. 346 — El tratamiento a que se refiere el artículo anterior será el que consideradas las cualidades físicas y morales del menor, su medio ambiente y demás antecedentes útiles, el Pretor estime necesario para asegurar su educación moral y su capacitación económica.

Según que el menor haya o no cumplido 14 años de edad el tratamiento variará en la siguiente forma:

Para los menores de 14 años, el régimen será de hogar, prefiriéndose el del menor o por su orden el de las personas que la ley llama sucesivamente a su tutela, si alguno de ellos ofreciera seguridades bastantes de que los fines de la ley serán logrados.

En el otro caso, el tratamiento se seguirá en el establecimiento público o privado que el Pretor disponga, procurándose evitar el sistema del internado absoluto.

Queda el Pretor sin embargo, autorizado para modificar dichas normas cuando la especialidad del caso lo aconseje.

Art. 347 — Se prohibe en absoluto el trabajo, de cualquier especie que sea, a los menores que no hayan cumplido 14 años; y para los que no hayan cumplido 18, cuando deba realizarse en las calles o lugares públicos.

Art. 348 — Los que teniendo menores bajo su potestad, vigilancia, custodia o guarda, inciten, estimulen o permitan que imploren la caridad pública o se empleen en trabajos que por la disposición precedente se prohiben, o toleren que otros se valgan de ellos con esos fines, serán castigados con multa de cien a dos mil pesos o prisión equivalente.

En iguales sanciones incurrirán los patrones, comerciantes, industriales, etc., que empleen menores con violación de lo dispuesto en esta ley.

PRESTACIONES PECUNIARIAS

Art. 2.o — En todos los casos en que deba aplicarse la presente ley, el Pretor establecerá en la sentencia que cierre los procedimientos, sea o no requerido por parte interesada, el alcance de la responsabilidad que prescribe el artículo 1324 del Código Civil, en cuanto a las prestaciones pecuniarias que deban al Estado las personas a que dicho artículo se refiere por concepto de los gastos de las tramitaciones respectivas, o que hayan de producirse en ocasión del tratamiento de libertad vigilada.

Estas responsabilidades se harán efectivas sin perjuicio de las previstas por los artículos 25 a 28 del Código Penal que podrán ser exigidas por los interesados ante el Juez competente.

La sentencia mencionada en cuanto establezca, derechos en favor del Estado, se ejecutará ante el Juez ordinario que corresponda de acuerdo con lo dispuesto en la parte I título IV capítulo VIII del Código de P. Civil, a cuyo efecto, una vez ejecutoriada se expedirá testimonio al Fiscal de Hacienda para que reclame su ejecución.

Los proventos que resultaren de las multas y ejecuciones a que se refiere esta ley, así como los que percibía el menor por su industria o cualquier otro concepto, se depositarán en una cuenta corriente especial a nombre del menor y a la orden de Pretor, y se destinarán a sufragar los gastos que demande el tratamiento de aquél entregándosele el remanente cuando alcance a su mayor edad.

PROCEDIMIENTOS DEL PRETOR

Art. 30 — El Pretor procederá en todos los casos como lo haría un buen padre de familia, sin que lo obligue doctrina alguna; obedeciendo a la norma exclusiva del interés material y moral del menor, en vista de las finalidades sociales de esta ley.

Art. 4.o Podrá el Pretor autorizar el trabajo de los menores, previo certificado médico, cuando se justifique ser de absoluta necesidad y siempre que se pruebe que el menor cumple o ha cumplido su obligación escolar

Art. 5.o — En los asuntos a que se refiere la presente ley, los expedientes se instruirán por escrito, sin más sujeciones a las ritualidades generales de los juicios que las exigidas para la sentencia definitiva, o aquellas que el Pretor estimare procedentes.

Art. 6.o — Quedan absolutamente prohibidas en los casos a que se refiere esta ley, la prisión preventiva, la publicidad de los trámites, y las informaciones periodísticas relativas a los mismos El arresto policial, cuando sea necesario, se limitará al término mínimo de detención.

Los funcionarios que infringieren esta disposición, incurrirán en las responsabilidades previstas por las leyes y reglamento, y las empresas periodistas, a las

Las Mujeres Jóvenes no pueden recibir las atenciones que se merecen, si sufren de las enfermedades peculiares de la mujer Ellas deben tomar el—

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO. LYNN, MASS.

particulares que las violaren serán pasibles de multas que escalarán entre cien y dos mil pesos o prisión equivalente según la entidad de la infracción y las circunstancias de la misma.

Art. 7.o — Los padres que fueren privados de la guarda efectiva de sus hijos en virtud de esta ley, podrán solucionar que la medida se deje sin efecto, si hubieran transcurrido dos años desde la resolución definitiva sólo se accederá a tal petitorio si el Pretor lo juzgara conveniente del punto de vista del interés del menor.

Art. 8.o — Sustitúyense los incisos 2o y 3o del artículo 17 del Código Penal por los siguientes:

2o El sordo-mudo mayor de 18 años de edad que no sepa leer ni escribir, a no ser que conste que ha obrado con discernimiento.

En este caso el Juez hará declaración expresa sobre ese punto, para imponerle la pena o declararle irresponsable.

En este último caso el Juez podrá ordenar que el sordo-mudo sea colocado en una casa de educación o corrección, por término que no excederá de dos años, o que sea entregado a sus guardadores legales, con obligación de vigilar su conducta bajo pena en caso de negligencia o desidia, de multa de $ 100 a 2.000 pesos o prisión equivalente.

3.o El menor de 18 años de edad

En este caso se procederá conforme lo previenen los artículos 345 y siguientes modificados del Código Civil, y los depositarios tendrán las obligaciones y sanciones establecidas en la parte final del inciso precedente.

Art. 9.o — Suprímense los incisos 4.o y 5.o artículo 17 del Código Penal; los incisos 6o y siguientes llevarán las ordinales 4.o y siguientes.

Art. 10 — Sustitúyese el inciso 2o del artículo 18 del Código Penal por el siguiente:

2.o La de ser el culpable menor de edad o sordo-mudo que no sepa leer ni escribir.

El resto que comprende la última parte del articulado del proyecto y las declaraciones del doctor Abadie Santos, irá en nuestro número de mañana.

REFRESCO CITRAL IDEAL

Consejo N. de Administración

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Julio María Sosa, se reunió ayer de mañana el Consejo Nacional con asistencia de los Sres Frenquin, Viera, Arroyo, Campisteguy, Mendívil, Lamas, Morales y Aramendía.

Se dió cuenta, en primer término de lo siguiente:

ASUNTOS ENTRADOS. — José A. Caraciolo, en nombre y representación del señor Carlos P. Lamb, solicita se reconsidere la resolución que no hizo lugar a la exoneración del pago del Impuesto al Ausentismo por los bienes que éste último posee en el país y entre ellos la barraca denominada "Del Puerto", situada en Colonia. Al Ministerio de Hacienda.

Angel Vidal, oficial 2o. de la División de Estadística General, solicita que al tratarse el asunto sobre reorganización de dicha Oficina se tenga en cuenta su petitorio anterior en el cual gestionaba se le designara para ocupar el cargo de Sub director de la misma. Al Ministerio de Hacienda.

CONGRESO DE AGRONOMOS —En seguida entró a Sala el Ministro de Instrucción Pública Dr. Blanco Acevedo que había solicitado audiencia para someter a consideración del Consejo dos asuntos urgentes. En primer término solicitó y obtuvo autorización para invertir la cantidad de $ 300 en los gastos que demandará la celebración del Congreso Nacional de Ingenieros Agrónomos que debe realizarse en Montevideo en el transcurso de esta semana. Asimismo se le autorizó para otorgar los pasajes oficiales necesarios a efecto de que puedan concurrir a dicho Congreso algunos ingenieros agrónomos que prestan servicios en los departamentos del interior de la República.

CONGRESO SUDAMERICANO DE QUIMICA

El consejero señor Morales aprovechó la presencia del Ministro de I. Pública para hacer saber que había recibido un telegrama del Dr. Herrera, de Buenos Aires, en el que se le pide que influya para que el Gobierno del Uruguay designe delegado al Congreso Sudamericano de Química que se celebrará en aquella ciudad el 16 de Setiembre próximo. El Ministro prometió tener en cuenta la referida indicación.

Presidencia

Asuntos despachados por el Presidente de la República, en el acuerdo que celebró ayer con el Ministro de Guerra y Marina.

Se concede un año de licencia sin goce de sueldo para trasladarse a Europa al doctor Francisco Scafarelli médico de 1a. clase de la Sanidad Militar.

—Se conceden 30 días de licencia para trasladarse a la República Argentina al capitán Dr. Aníbal Basedas.

—Se conceden dos días de licencia para trasladarse a Buenos Aires al capitán Alberto Bergalli.

—Se resuelve eliminar de la Lista de Premios de Constancia a Nicasio Contreras, Dionisio Gambea, José Rosalino, Bautista Rainer, Andrés Sánchez, Ponciano Benítez, José Britos, Florencio Barreira, José Paz, Dionisio Custodio, Felipe Fernández, Regino Ferreira, Ciriaco Figueredo, Norberto Ferreira, José Méndez, Margarito Nairio, Antonio Pedroza, Santos Bartolomé Perdomo, Mauricio Seipa, José Santurio y Rogelio Valiente dejando a salvo sus derechos.

—Se resuelve eliminar de la Lista de "Pensionistas Militares" a Eduvijes Sellanes y Emilia Sellanes de Alonso por no justificar existencia.

—Se resuelve que pase a prestar servicios en el Regimiento de Caballería núm. 7 el alférez Inocencio Aispuro.

—Se designa para el cargo de jefe de la Policlínica Oftalmológica que funciona en el Hospital Militar Central, con carácter honorario, al doctor Alberto Vázquez Barriere.

—Se designa para el cargo de sub jefe de la Sub Sección B química y Bacteriología del Laboratorio Central de la Sanidad Militar al doctor Saul Puppo.

—Se nombra médico ayudante de Sanidad especialista de la vista, mientras dure la licencia concedida al doctor Aroldo Paiva, al doctor Héctor Vázquez.

—Se autoriza a la Intendencia G. del Ejército y la Armada para la contratación de los siguientes suministros:

Con los señores Ciara y Ortiz forrajes para las unidades en campaña.

Con los señores Pérez Elizalde de forrajes para las unidades de la capital.

Con don Daniel V. Millet, ganado en pié para el Regimiento de Artillería núm. 3 en Paysandú.

Con el señor Santiago Peyrano, papas, verdura y leña para el batallón de infantería número 10.

PARLAMENTO

SENADO

La Honorable Cámara de Senadores se reune hoy a las 16 y 30 horas, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Ocuparse de la cuestión planteada por la Comisión de Peticiones en su informe referente a la Elección de Senador por el Departamento de Paysandú.

DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Militares. — Ayer se reunió esta Comisión con la asistencia de los señores Ghigliani, Galarza y Olaide. Después de haber oído le lectura de la exposición redactada por el General Galarza acerca del proyecto de la Presidencia de la República sobre Reorganización del Ejército y servicio militar, acordaron volver a reunirse mañana a las 4 de la tarde para cambiar ideas sobre el proyecto de ley orgánica de Defensa Nacional.

Municipales

La Asamblea Representativa ha resuelto celebrar sesión el día viernes, 29 del corriente, a las 21 y 45 horas, para ocupar se del sumario instruído por la Comisión Investigadora respecto al diputado señor Oscar Pintos.

El sumario se encuentra en la secretaría de la Asamblea Representativa.

Conferencias

DEL DOCTOR BONORINO UDAONDO

Esta tarde, a las 18 horas, el profesor de Semiología y Clínica Propedéutica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, dará en el Salón de Actos Públicos de la Facultad, una conferencia sobre "concepto de las aquilias gástricas funcionales".

El Decano de la Facultad, ha invitado a los profesores, estudiantes y médicos en general a concurrir a dicho acto.

DEL ESCRIBANO ORELLANO

Se ha exhortado a los estudiantes a concurrir al curso que iniciará hoy miércoles, a las 18, en la Facultad de Derecho, el Escribano Adolfo Orellano, quien disertará sobre "Práctica de Actuación".

Demostración a Bellán

La demostración que un grupo de amigos de nuestro compañero de tareas Oscar P. Bellán, le ofrecerá con motivo de su próximo enlace y del ascenso que acaba de alcanzar en su carrera administrativa, se llevará a cabo mañana jueves 21 del corriente a la hora 20 y 30.

Consistirá ella, como ya hemos informado, en una cena, que servirá la acreditada Rottisserie Solís.

He aquí, ahora, la nueva nómina de adherentes a esta demostración:

Julio María Sosa, Exequiel Garzón (hijo), doctor Andrés F. Puyol, E. Rodríguez Fabregat, Angel A. Moreno, Justo Deza, Eduardo S. Fazzio, coronel José M.a Gomeza, comandante C. Baldizzone, José Quiroga, Luis Otero, Jorge Federico Sosa, Mario Sadi Barbé, Carlos M.a Perichón, Luis Fígoli, W. Curbelo Brum, Héctor Gardil, Pío Durbal Salari, Andrés Delfino, doctor Lorenzo Vicens Thievent, J. Veiga Goulard, A. Fassanello, Héctor Fernández, Aurelio Teive, Lamadrid Rodríguez, J. Castañe Ibasa, Enrique Pochintesta, J. Gatto Florentino, Francisco N. Belmes, Aníbal Debali, Emilio H. Foglia, Carlos Pizzorno, Alcides Enciso, Enrique Munilla, Máximo Villasboas, Horacio Buela, Arturo Brandao Sosa, Raul Vera Moyano, Juan Pedro Camarano, Gervasio Del Pino, Modesto San Giovani, Manuel Costa, Máximo Rossi, Carlos H. Maeso, Manuel Veiga Goulard, Héctor A. Pérez, Lisandro J. Freire, Bernardo Idoyaga, Arturo Lamoza, Juan Carlos Demaría, Andrés Muñoz Ximénez, Américo Pedragosa Sierra, Omar Gutiérrez, Alejandro Stewart, Juan Daniel Musto, Roberto Buela, Adolfo N. Parejas, Luis Calleriza, Pablo María Ramírez, Omar Berenguer, doctor Carlos P. Colistro, Federico Igonet, diputado Ricardo Cosio, Ernesto Villegas Suárez, arquitecto Carlos M.a Chaquis, Francisco M. Pucci, Oscar Calleriza, Manuel Bellán, Máximo F. Rossi, Vicente Basso Maglio, Carlos M.a Saralegui, Francisco Schenone, Manlio Vitale D'Amico.

El registro de adherentes continúa abierto hasta el mismo día de la fiesta en la Rotisserie Solís y en nuestra imprenta.

Miseria en el Cerro

HAY QUE REMEDIAR ESA SITUACION

El inesperado cierre de los frigoríficos, ha creado una situación angustiosa a los habitantes del Cerro, en su mayoría obreros que trabajan en aquellas empresas. Y empieza a notarse ya un gran malestar entre esa gente desocupada. Se trata de diez mil hombres librados así, al azar de su infortunio, que no saben a donde ir, ni qué rumbo tomar y en cuyos espíritus empieza a gestarse un frío sentimiento de escepticismo.

Frente a este mal colectivo — producido en forma repentina, por virtud del factor a que hemos aludido — se impone, sin demoras, un remedio que lo elimine inmediatamente, para evitar males de otro carácter, que podrían producirse, ya que nadie es capaz de prever hasta qué extremos pueden llegar los seres crudamente azotados por la miseria.

Nuestro diario, que sirve los intereses de un partido noblemente inspirado, considera un deber llamar la atención de los poderes públicos, sobre este hecho. La comuna, sobre todo, estaría en condiciones de prestar un invalorable concurso tendiente a hacerlo desaparecer. Podría ella iniciar prontamente — tal como las circunstancias lo requieren — la realización de las obras de saneamiento y pavimentación que ya han sido aprobadas para la villa del Cerro. Se utilizarían, de tal suerte, todos esos brazos — momentáneamente y a la fuerza inactivos — conjurándose un estado de cosas que no podría dilatarse sin provocar serias impaciencias.

Puede pensarse también en llevar a la práctica, en esta oportunidad, la terminación de la avenida en espiral, que, partiendo de la falda del Cerro, fuera a culminar en la Fortaleza del mismo.

Cualquiera de los trabajos a que acabamos de referirnos, bastarían por sí solos, para conjurar el trance afligente porque atraviesan los obreros. Pero habría que proceder con la presteza necesaria, antes de que un estado desesperante los precipite a la consumación de actos reñidos con el normal desenvolvimiento de una vida pacífica y laboriosa.

Queremos creer que se procederá tal como lo aconsejamos, o en forma parecida, velándose por la suerte de una legión de trabajadores digna por otra parte, de toda contemplación.

Demostracion al Sr. Labadie

Mañana, jueves, 21 del corriente, a las 20 horas se servirá el banquete en el Parque Hotel en homenaje al señor don Alfredo Labadie, Presidente del Directorio de la Administración Nacional del Puerto.

Hasta ahora se han adherido los siguientes señores: Consejero Ricardo Areco, Doctor Pedro Cosio, Ministro de Hacienda, doctor Manini Ríos, Ministro de Relaciones Exteriores, Coronel Riverós, Ministro de Guerra, doctor José Arias, Ministro de Industrias, Juli Mailhos, Julio Baroffio, Mario Real de Azúa, Juan C. Lange, Centro de Navegación Transatlántica, Walter A. Pepper, Eduardo Mas Miller por la firma Viuda de Antonio F. Braga, Comandante Antonio Muller dos Reis, Enrique G. Vidal, J. Witte, por el "Dique Mauá", Brígido Bozzano por el "Lloyd Brazileiro", C. A. Jones, Centro Marítimo del Uruguay" Antonio Piaggio, Luciano Potenze, Mario Pérez, Francisco Rodríguez Estéban, Benjamín Viana, Enrique Areco, Director General de Aduanas, Comandante Eduardo Muró, Capitán General de Puertos, doctor Alberto Conrado, Coronel Guillermo Lyons, Julio Martínez Lamas, Eduardo Saez, Agencia Nicols, doctor Diego Capella y Pons, J. R. Schwartz, doctor Vicente Borro, Ricard Ruiz, Nocetti Ratti y Crosta, Capitán de Fragata Enrique Taylor, Pedro García, Luis Felipe Pimentel, Manuel García, Máximo Trochon, Luis Maurillo, Roberto Morquio, Dorner y Barnitt, Potenze y Sosa Díaz, Augusto Nery, Carlos Aguiar, Carnelli y Compañía, Enrique B Lussich, Pedro Deniz (hijo), Samuel Fernández de Astengo, Francisco Recucci, Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal., Jorge Mac Lean, Leonardo Crosley, Capitán de Navío José Aguiar Director de la Armada, Vecino y Compañía, E. Picón Warnes, Raúl Gómez, Enrique Ribeiro, Juan Mántaras, Ricardo Vecino, Julio Martirené, Juan Rodríguez, Cámara Mercantil de Productos del País, Blas Patrone, Claudio Bonino, Lorenzo Buquet, Vidal Mántaras, Eduardo Rousse, Ricardo García, Carlos Albín, Guillermo Christorpersen, Comandante J. J. Mattos de Azoredo por el Directorio de las Compañías de Navegación Lloyd Nacional y Navegación Costera, Podestá y Compañía, Cámara de Comercio Uruguayo-Brasileño, José Rovira, Coronel José M. Gomeza Teniente Coronel Constante Baldizzone, Ingeniero Juan Alonso, Fernando Alonso, Fernando Mendez Manuel Miniñio, Alfonso Baret, Luis Bago Cattaneo, Alvaro Saralegui, Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Daniel Blanco Acevedo Subsecretario del Ministerio de Hacienda, J. Mandillo, Subsecretario del Ministerio de Industrias, doctor Eduardo Gay, Subsecretario del Ministerio de Guerra y Marina, Sociedad Anónima de Barracas del Antepuerto, Peixoto, Morales y Compañía, Gomensoro y Castell, Doroteo García Lagos, Joaquín Sánchez, Alberto Goncalvez por la "Compañía Alliança de Bahía, Cooper e hijo, doctor Félix Scandé, Carrau y Compañía, West India Oil y Compañía, Compañía de Aguas Corrientes, Evans Thorton y Compañía, doctor Manuel Otero, Eduardo Pitaluga, Leopoldo de León, Baceiro y Compañía, Héctor Pochintesta, Jaime Perello, Juan Lavignasse, Adolfo Ortega, Casarino Hnos. Trabucatti y Compañía, A. de Santiago, Alberto Bergamini, Juan B. Depósitos, Sociedad Prácticos del Puerto, Oscar Domenech, Antonio Rovira, Guillermo Johnton y Compañía, Ernesto Quincke y Compañía, Sociedad Anónima Armour del Uruguay, Serafín Batistín, Frigorífico Artigas, Nebel Eilauri, doctor Francisco Noriega, Juan Carlos Mendi, Claudio Bonino, Gueret's Anglo Uruguayan Coal Compañía, Staudt y Compañía, doctor Heracio Baqué, Víctor A. Ferrari, Mayor José B. Calvo, Otegui Hermanos, Gaspar Galletti, Brito Foresti, Rolando y Compañía, Compañía Swift de Montevideo, Soza Ponce Hermanos, Juan C. Puig Ibarra, Ricardo Idoyaga, Eugenio Barth y Compañía, Crocker y Compañía, Adolfo A. Pérez, Mateo Brunet y Compañía, Reguscі y Voulminot, Storace y Martínez, Juan Susena, Iriarte Hermanos y Bofill, Capitán de Fragata Gustavo Schroder, Ribereña del Plata Sociedad Anónima y otros.

Ingenieros Agronomos

LA PRIMERA SESION DEL CONGRESO

El 22 del mes en curso a las 9 de la noche, el 3er. Congreso de Ingenieros Agonómos inaugurará sus sesiones.

A este acto han sido invitadas numerosas personalidades de nuestro mundo social, lo que ha de contribuir a darle más lucidez y amplias proporciones.

Para el 25 de Agosto

RECEPCION PRESIDENCIAL

Con motivo de la fecha patria, el próximo 25 de Agosto, el Presidente de la República, recibirá al cuerpo diplomático en el Palacio de Gobierno, de la hora 10 a 10 1|2, y de 10 1|2 a 12 a todas las personas que deseen saludarlo.

También concurrirá a la casa de Gobierno el 25 por la mañana la oficialidad de los cruceros "Brown" y "Barroso", argentino y brasileño respectivamente.

COLORADOS:

Si es Vd. colorado, llene cuanto antes la solicitud respectiva o concurra al Club Colorado de su sección, que allí le darán las instrucciones relacionadas con la inscripción.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

En cumplimiento del artículo 2o. de las leyes de 11 de Diciembre de 1917, marzo 12 de 1920, febrero 22 y diciembre 19 de 1921, que autorizan la emisión de títulos hipotecarios series "S", "T", "U" y "V" llámase a licitación para la compra a la puja de títulos de dichas series, fijándose, a tal efecto, el día 21 del corriente, a la hora 16, para la recepción y apertura de las propuestas que se presentaren de acuerdo con el siguiente valor nominal:

Serie:	"S"	$	10.925
"	"T"	$	11.675
"	"U"	$	12.600
"	"V"	$	8.750
		$	43.950

Se previene: 1o. Que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas y que se exigirá, cuando se estime necesario la presentación previa de los títulos ofrecidos a la amortización, reservándose el Banco el derecho de rechazar las ofertas que no considere conveniente a sus intereses.

2o. Que los títulos correspondientes a las propuestas que el Banco hubiere aceptado deberán ser presentadas dentro de tercer día, contado desde la fecha de la licitación, si no hubiera exigido previamente la presentación, y si así no lo hicieren los proponentes, el Banco podrá optar entre dar por perdido todo derecho para estos, declarando nulas y sin valor sus propuestas, u obligarlos a la entrega de los valores, haciéndolos además, responsables por daños y perjuicios.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Agosto 19 de 1924.

V. Ag. 21

Información aduanera

DIVISION DE CONTABILIDAD

Recaudación de ayer, ejercicio 1924-1925

Derechos de importación	$ 56.476.25
Eslingaje y Almacenaje	" 3.291.97
Patente Adicional 4%	" 7.828.03
Patente 5% Extraordinaria	" 6.961.21
Impuesto Interno de Consumo	" 6.826.04
Impuesto a los Vinos	" 375.45
Pensión a la Vejez	" 5.013.81
Impuesto Especial	" 23.437.87
Derechos de Exportación	" 14.607.11
Patente de Giro 1 1|2 o|oo	" 550.10
Patente Adicional 1 o|o	" 3.689.61
Impuesto de Estadística 1 1|2 o|	" 705.25
Eslingaje	" 268.02
Total	" 130.629.77

Liquidación comparada del día 18 ejercicio de 1924 — 1925

Liquidado hasta la fecha:	
Importación	$ 504.045.06
Exportación	" 26.238.43
Impuesto Especial	" 203.749.31
Total	$ 734.032.80
En igual fecha del año 1923	" 691.134.71
Diferencia en más en 1924	" 42.893.09

Recaudación comparada del día 18 de Agosto de 1924.

Recaudado hasta la fecha:	
Importación	$ 487.034.95
Exportación	" 50.159.78
Impuesto especial	" 237.692.07
Total	$ 774.886.80
En igual fecha del año 1923	$ 728.940.95
Diferencia en más en 1924	" 45.945.85

DIVISION DE DEPOSITOS

Permisos decretados en el día de ayer	345
Enviados a Visturia Central	130
" " " Exterior	116
" " Sección Almacén	52
Total	298
Transferencias registradas	188

Movimiento de bultos habido en los depósitos el día 18.

Entrada	9.875
Salida:	
A Despacho	15.622
A Reembarco	16
Total	15.638

Servicio de inspección para hoy: don Arturo Laborde.

DIVISION DE VISTURIA CENTRAL

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías despachadas en el día de ayer	125
Bultos extraídos con aquella documentación	339

DIVISION DE VISTURIA EXTERIOR

Despacho general:

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías despachadas en el día de ayer	81
Bultos extraídos con aquella documentación	497

Sección Almacén

Por la salida Zabala entre las horas 9 a 11 1|2	1.296
" " " Zabala " " " 13 a 17 1|2	806
" " " Misiones	1.316
" " " Treinta y Tres	400

Exportación de trigo y harina por Receptorías en la semana terminada el 16

Receptoría de Carmelo	100.000 kgs. trigo
Subreceptoría de Nueva Palmira	150.000 " "
Receptoría de Colonia	290.000 " "
Subreceptoría de Sauce (J. L. Lacaze)	230.000 " "
Idem idem Conchillas	470.000 " "
Total	1.240.000 kgs. trigo
Receptoría de Artigas	10.080 k. harina

Caja Nacional de Ahorro Postal

Balance de Saldos al 31 de Julio de 1924

DEBE

Valores de Ahorro en Tesoro	$ 121.400.00		
Valores de Ahorro en Tesorería	" 13.949.52	$ 135.349.52	
Boletines Especiales Canjeados		"	2.764.00
Boletines Postales Canjeados		"	4.00
Agencia Central		"	1.266.72
Agencias Habilitadas		"	18.789.64
Agencias de la Capital		"	1.260.00
Escuelas Urbanas		"	2.798.00
Escuelas Rurales		"	14.637.71
Caja		"	863.41
Banco de la República Cta. oro	" 2.150.08		
" " " plata	" 22.24	"	2.172.32
" " " custodia	"	"	175.103.25
Muebles y Utiles	"	"	5.533.93
Presupuesto: Ejercicio 1920	" 17.996.72		
" 1921	" 19.263.38		
" 1922	" 22.993.85		
" 1923	" 19.878.37		
" 1924	" 12.709.42	"	92.841.74
Comisiones	"	"	96.74
Deuda Pública			
Deuda O. Púºcas y Cl'ción 1918	" 13.862.50		
Empréstito de Conversión 1905	" 31.489.08		
Bonos Construcción P. Legislativo	" 11.831.50		
Deuda Edificios Universitarios	" 16.452.50		
Títulos Hipotecarios Serie U	" 1.980.00		
" " " V	" 19.956.50		
" " " X	" 46.143.80		
Deuda Externa 5 o|o oro 1919	" 8.612.50	"	150.319.38
Total		$	603.800.36

HABER

Cuentas Corrientes	$ 119.420.53
Emisión de Valores	" 176.654.92
Valores depositados en Custodia	" 175.103.25
Administración Pública	" 113.927.16
Reintegros	" 5.683.00
Fondo de Reserva	" 8.133.88
Cupones de Deuda Pública	" 4.358.50
Sorteo de Títulos	" 19.12
Total	$ 603.800.36

Montevideo, Julio 31 de 1924.

ANIBAL J. MANCEBO, Contador Gerente — PEDRO LAPEYRE (HIJO), Director Tesorero

V.o B.o: JUAN JOSE AMEZAGA, Presidente.

La Colonia de Educación Profesional para las pupilas de la Asistencia Pública

Pabellón de entrada y portería

Completando la información que dimos en nuestra edición del viernes sobre la Colonia Profesional para pupilos de la Asistencia Pública, ofrecemos hoy a la consideración de los lectores varios grabados que dan una idea de aquella importante obra que está por terminarse y que dentro de poco comenzará a funcionar con positivas ventajas para los niños desamparados y para la colectividad.

La construcción de este edificio ha sido encomendada a la Dirección de Arquitectura y los trabajos se hacen bajo la dirección del arquitecto Jones Brown, demandando su costo un gasto aproximado de 200.000 pesos.

Queremos además reparar una injusticia, pues en nuestra nota anterior nos olvidamos decir que el proyecto de instalación de dicha Colonia se debe a la iniciativa del director general de la Asistencia Pública, doctor José Martirené, quien contribuye con su esfuerzo a reparar el grave error que significaba el abandono en que se tenía a los niños privados del calor y la protección de sus genitores, que están confiados a la tutela de esa institución.

Al doctor Martirené, le enviamos, pues, nuestros plácemes.

Pabellón de Administración

TEATROS

ANGELA TESADA—

Hoy en el Artigas reaparecerá la compañía de Angela Tesada siendo el espectáculo por secciones. En la 1.a subirá a escena el sainete "Los Caballeros del Caño", y en segunda se estrenará la obra en tres actos original de Miguel H. Escuder titulada "Barro en la Nieve", obra escrita de expreso para la reaparición de la genial actriz Angela Tesada.

EL PIANISTA NORUEGO BIRGER HAMMER —

La empresa del teatro Artigas acaba de firmar contrato con el representante del gran pianista noruego, Borger Hammer, a fin de que este reputado artista pueda dar en aquella sala algunos conciertos, interpretando música de autores nordicos, poco o nada conocidos en nuestro país, donde son limitadas las personas que conocen composiciones de autores an talentosos como Neupert, Sinding, Grondah Backer, etc. etc.

En las interpretaciones de Grieg es sobre todo donde descuella el talento del mastro Hammer quien goza de excecente fama en los círculos uropeos, habiendo realizado recientemente en Beunos Aires, en el salón "La Argentina", algunos conciertos prestigiados por la Asociación Wagneriana de aquella capital, los que obtuvieron amplio éxito, siendo grandemente elogiadas sus condiciones de intérprete y ejecutante.

El primero de os conciertos que anunciamos se llevará a cabo el próximo sábado 22 del corriente.

SE DESPIDIO ENRIQUE BORRAS —

Con la función de anteanoche se despidió de nuestro público la excelente compañía española que dirije Enrique Borrás, indiscutiblemente el más grande actor de la escena española contemporanea. —"Tierra Baja", el fuerte drama de Guimerá, de cuyo protagonista Manelich, hace Borrás una de sus creaciones más notables, fué la obra elegida para la despedida de la compañía.—En la actual temporada ya había representado Borrás "Tierra Baja", la noche de su beneficio,—y con el más rotundo éxito, pues a una sorprendente interpretación por parte de todo el elenco, se sumó una sala sin un claro: un doble éxito artístico y de taquilla. — Anoche, nuevamente, ocurrió lo mismo. — Las localidades estaban ocupadas en su totalidad por un público entusiasmado que por repetidas veces prodigó al artista catalán prolongadas ovaciones, tanto durante la representación de "Tierra Baja", como en el dramático monólogo" "La Huelga de los Herreros", que, dijo Borrás con notable vigor.

La temporada de la compañía cómico - dramática Enrique Borrás, se inició en forma muy poco promisora. — Nuestro público, que en estos últimos tiempos respondió de muy irregular manera a los espectáculos que les ofrecieron compañía de comedias de primer orden, — fenómeno cuya explicación racional no hallamos todavía — acogió con señalada indiferencia, rayana en frialdad, injusta desde todo punto de vista, elenco de tantas bondades. — Ni la categoría artística de los espectáculos, ni la variedad continuada del cartel, ni la representación de obras en las que Borrás realiza grandes y personales creaciones, ni siquiera la reducción sensible en los precios de las localidaes, consiguieron que nuestro público, prestando la debida atención al inteligente intérprete, concurriera en crecido número al teatro Solís.— De pronto se anuncia el beneficio de Borrás. — Y ¡veleidades de mujer coqueta!, el público, esa noche, acudió en masa. — Desde entonces, hasta anoche, es decir, hasta la última noche, tuvo Borrás el público que se merecía. Tardía justicia el excelente intérprete.

No haremos, en este ligero comentario, apreciaciones de las altas condiciones artísticas del actor catalán y de los resabios de escuela de que adolece: corresponderia hacerlas no en una crónica, sino en un estudio meditado y detenido. — No hablaremos tampoco de su labor concreta en las obras representadas, pues en nuestras crónicas anteriores hemos emitido opinión al respecto. — Corresponde señalar, sin embargo, sus más grandes interpretaciones; fueron ellas: "El Místico", "El Abuelo", "Tierra Baja", "Alfilerazos" y "Juan José". — Y al hacer esta enunciación — y sin querer — hacemos resaltar esta apreciable característica de Borrás: que su temperamento artístico se ajusta tanto a las obras españolas clásicas, algo infladas y efectistas, como a las modernas comedias, más propias a la naturalidad y al matiz, que al énfasis y a la declamación.— Es, pues, creador e intérprete.

Del elenco que dirije Borrás —muy bueno y disciplinado — se destacan las señoritas Irene Barroso e Isabelita Barrón y los actores Francisco Comes, Emilio Mesejo y González Marín.

La señorita Barroso, de sensible temperamento dramático, emotiva, justa en la expresión de los matices, dominando con naturalidad el juego escénico, es sin discusión, una excelente actriz.

Los estrenos ofrecidos en la reciente temporada, con excepción hecha de "Alfilerazos", la punzante comedia de Benavente, hablan con elocuencia del estado actual del teatro español.— Obras mediocres, sino malas, son "El Rebaño", de López Marín, "El Bandido de la Sierra", de Fernandez Ardavín, "Embrujamiento", de López Pinillo (Parmeno) y "El compiradorji" (Parmeno) y "El conspirador" de Joaquín de Montaner.

Terminó Enrique Borrás su temporada. — Hará ahora una gira por las provincias argentinas y por los países del Pacífico, despidiéndose de los públicos de Sud América. — Días pasados nos decía el gran actor que no piensa volver por estas regiones. — Fincará en España.

MUSICOS NUESTROS —

Eduardo Fabini, nuestro violinista, publicó recientemente su última composición musical. — Sobre motivos criollos, ha compuesto unas inspiradas páginas que tituló "El Nido".

El señor Cluzeau Mortet, pianista distinguido, ha dado también a la circulación una pieza, de positivos valores musicales titulada "Languideces".

Como recordarán nuestros lectores ambas composiciones, fueron cantadas, con gran éxito, en el teatro Zabala, por la señorita Luisa Valdes.

Nuestros músicos trabajan.

LOMBARDO - CARAMBAS —

Comunican de Buenos Aires que mañana jueves llegará de Córdoba la compañía italiana de operetas, Lombardo-Caramba, que ha visitado con buena fortuna esa plaza y la de Rosario.

La noche del mismo día, iniciará su temporada en el Coliseo, con "Il paese dei campanelli", del maestro Ranzato, "La presidentessa", que debía figurar en ese espectáculo, ocupará el cartel del viernes por la noche.

Se esperaban en el "Tomaso di Savoia", los materiales de la revista "Straccivaria", de Renato Simoni y Arnaldo Fraccaroli, obra cuyo estreno ha sido fijado para el 3 de Setiembre.

HOMENAJE A UN ACTOR —

En el Buen Retiro, de Madrid, se realizó en los últimos días del mes pasado un homenaje al conocido actor cómico Pepe Moncayo.

Todo Madrid — dice una crónica — se apresuró a pagar su deuda espiritual con el celebrado artista.

Cuantos artistas se encuentran en la corte — agrega "A. B. C." — aceptaron gustosos el tomar parte en el festejo, dando una ejemplar prueba de afecto y de compañerismo.

Tan solícita cooperación pudo permitir que la representación de "El cabo primero" fuera algo que recordaremos siempre por su primoroso desempeño.

María Marco — la tiple de tiples — cantó deliciosamente la romanza, que tuvo que repetir, y Moncayo y Galleguito hicieron las más graciosas y regocijantes locuras. Fué un campeonato de risa inagotable. Consuelo Mesejo, Manolo Villa, Solá, Gómez Bur, Sotillo e Iglesias dieron gran realce a sus papeles. El coro, ¿cuándo volveremos a ver otro semejante?, lo formaban las monísimas segundas tiples de Apolo, y en clase de corista de punta, Cándida Suárez, la reguapísima Cándida Suárez, que con ejemplarísima modestia se repartió el más insignificante papel de la zarzuela. El maestro Acevedo hizo proezas al frente de la improvisada orquesta.

En la primera parte del programa actuaron Vicenta Jofre, cupletista de muy lisonjero porvenir; Manolo Vico, con un nuevo programa de cosas verdaderamente divertidas, que rió mucho la concurrencia; la escultural Victoria Pinillos, que ha encontrado en sus danzas la línea clásica y elegante de la belleza pura; el niño Sandoval, cantando y recitando con segura intuición, y los señores Galleguito y Ballesteros, intérpretes afortunados de un diálogo escrito expresamente en honor del beneficiado por Asenjo y Torres del Alamo. El diálogo, en fácil y airoso romance, ágil y chispeante, fué muy aplaudido. Paquita Torres, sugestiva y picaresca, dijo con natural desgaire la canción de "La java", finalizando esta primera parte leyendo Pedro de Répide unas primorosas y fragantes cuartillas para ensalzar la figura de Moncayo, y el señor Monteagudo, en nombre del Sindicato de Actores, un erudito trabajo con igual finalidad.

ROSARIO PINO —

La prensa española nos da noticias de Rosario Pino, la celebrada actriz cuyo nombre está un poco olvidado. Según dichas noticias, ha emprendido una nueva excursión artística por Galicia. Después irá a Asturias y Santander, y desde esta capital marchará a París.

Hasta Enero trabajará Rosario Pino en España, esperando estrenar en Madrid una de las tres producciones que le han prometido los aplaudidos autores Marquina, Linares Rivas y Luca de Tena (Juan Ignacio), y en dicho mes saldrá para la América Central, donde continuará propagando el teatro español contemporáneo.

"DON GIL DE LAS CALZAS VERDES —

Walter Braunfels acaba de terminar una ópera cuyo texto es la célebre obra de Tirso de Molina — La ópera será estrenada en Noviembre en Munich y ha sido adquirida simultáneamente para teatros de Stutgart, Karlsruhe, Breslau, Barmen y muchas otras ciudades alemanas.

ESTRENITOS PORTEÑOS —

Se anuncia el estreno de una pieza del señor Vacarezza, afortunado padre de varios sainetes titulada "Chacarita".

La compañía Carcavallo dedica actualmente sus ensayos a la pieza dramática en dos cuadros titulada "Papá Genaro", original de C. R. de Paoli.

El estreno de esta obra en el Nacional se efectuará dentro de poco tiempo

PROGRAMAS DE HOY

SOLIS—Gran compañía cómico lírica española Amadeo Vives —A las 21 y 15 (apta) "Doña Francisquita" — Platea ps. 2-50

ARTIGAS — Compañía Nacional de dramas y comedias Angela Tesada—A las 21 — (apta) "Los caballeros del caño" —Platea 0-40 a las 22 y 30 "Barro en la nieve"—estreno de Escuder— Platea 0-80.

18 DE JULIO—Compañía española de comedia moderna Serrador Marí—A las 21 y 30 (apta)—"La hora mala" — Platea un peso.

ALBENIZ — Compañía Nacional de Sainetes y Revistas, Almanzor — A las 21 y 15 (no apta) "Al gran mosaico"—A las 22 y 30 "Albeniz Revista" (no apta)—A las 23 y 45 (no apta) 'El tigre dormido"—Platea por secciones 0-40.

ROYAL — Interesante espectáculo de variedades—A las 21 y 15 (no apto) — Platea 0,70 — Despues de media noche, soirée en el Pigall.

La interesante Constance Talmadge, en su última interpretación "El pez de colores"

Sanatorio Colón

AVENIDA LEZICA
MONTEVIDEO

Parque Giot

DIRECTOR PROFESOR
JUAN B. MORELLI

Afecciones médicas en general. — Especialmente **Pulmonares y mentales.** — 5 grandes pabellones completamente aislados con **10 hectáreas de bosque.**

Informes y giros.

A. Fernández Larramendy.

Sociabilidad

LA KERMESSE COLONIAL—

La inauguración de la "kermesse colonial dará lugar, a no dudarlo, a una brillantísima reunió social, dado que esta prestigiada por un selecto núcleo de damas y niñas de nuestra "élite".

Damos a continuación la lista de las damas y señoritas que ocuparán el kiosco de los sordomudos.

COMISION DIRECTIVA —Presidenta Honoraria: Julia G. de Helguera; Presidenta: Clora B. G. Salteráin; 1a Vicepresidenta, Herminia M. de Brito Foresti; 2.a Vicepresidenta, Ana S. de Dupit; Secretaria: Graciana M. de Spigno; Prosecretaria: Emma de Salteráin; Tesorera: Lolita Urrestarazú; Protesorera: Josefina Tarigo; Vocales: Juana S. de Radichs, Elena B. de Alvarez Lista, Ernestina P. de Aguirre González, Magdalena Y. de Lazmaudie, Elisa B. de Villemur, Emilia E. de Gallardo, Dolores H. de Helguera, María J. de Grela, Mary D. de Jauge, Señora de Carluccio, Elvira M. de Pereira, Elesenia R. de Roux, Graciana B. de Argol, Haydée B. de Brignoli, Julia L. de Rolando.

La Comisión de vendedoras, cuyas niñas, con trajes de la época, procederán a una verdadera liquidación de artísticos objetos que han sido donados por las principales familias de nuestra sociedad y un grupo de casas de comercio, estará compuesto de la señora Juan S. de Kadish y Hydée B. de Brignoli, como Presidenta y Tesorera de la Comisión de Fiestas, y como vendedoras las señoritas: María G. Margarita y María Elena Alvarez Bocage, Alicia Mondino Morales, Renée Harnaudie, Yeya Ferrer Serra, Elvira González Queirolo, Henriette Jauge, María Angélica, Elida y Amanda Helguera, Lolita Urrestarazú, Emma de Salteráin.

Sta. Iberia Corralejo Montero

SANATORIO PARA OBRERAS Y EMPLEADAS

El próximo jueves 21 á las 5 y 1|2 de la tarde, en el Sanatorio para Obreras y Empleadas, tendá lugar la conferencia que semanalmente se dicta para las señoras y señoritas que siguen los cursos de enfermeras voluntarias.

LA GRAN FIESTA DEL DOMINGO EN EL CABILDO

No tenemos memoria de ninguna fiesta que haya despertado un interés tan grande en nuestro Mundo Social como la fiesta a realizarse el domingo próximo en los salones del Cabildo de Montevideo. Organizada por L' Unión Jeane D' Arc a beneficio de sus importantes Obras de Caridad y celebrando el 99 Aniversario de nuestra Independencia Nacional.

Todo el Montevideo social y elegante desea asistir a esta fiesta tan original y tan elegante. Lo que pone en serios aprietos a las distinguidas damas que organizan la fiesta las que tan sólo cuentan con quinientas invitaciones.

Estas invitaciones deben ser canjeadas inmediatamente de recibidas en el Bazar Colón previo pago de seis pesos por cada una.

Como ya hemos anunciado la mayoría de la concurrencia femenina vestirá trajes de la época lo que contribuirá a darle mayor brillo y carácter a la fiesta. Tan solo en una casa de modas hemos visto cuarenta trajes encargados por distintas señoras y señoritas.

Uno hecho sobre crinolina en terciopelo negro de una sencillez y elegancia encantadora que vistirá la señorita Matilde Wilson Platero.

El de la señorita Mariucha Delucchi Turenne será de seda Pompadour sobre crinolina con una franja al borde de la falda de terciopelo lila y el corsage de terciopelo de este mismo color. De la cintura caen un montón de cintas de terciopelo lila.

La señorita Cecilia Echeparé Herrera vestirá una hermosa toilette de gasa chiffon blanca toda alforzada sobre un viso de pequín blanco cubierto de encajes antiguos de Brujas.

El traje de la señorita Elena Coutinho Bica será de pequín amarillo fuerte cubierta la falda con encajes de Inglaterra.

La señorita María Mañe Acevedo vestida de pequín rosa viejo atornasolado y adornado con alforzas formando círculos.

La señorita Lila García Fonticelia vestida de gasa chiffone blanca con adornos de encage de Inglaterra.

CELEBRANDO EL 25 DE AGOSTO

Una fiesta magnífica será la que se realizará el próximo lunes en el Parque Hotel celebrando el 99 Aniversario de nuestra independencia Nacional y a beneficio del Sanatorio para Obreras y Empleadas.

Como ya hemos anunciado patrocinan esta fiesta dos Comisiones, que presiden respectivamente la señora Julia Helena Shaw Villegas de Arocena Capurro y la señorita Matilde Wilson Platero y que están integradas por todo lo más representativo de nuestro mundo social.

La fiesta será un gran Diner Danzante que se realizará a las 10 de la noche en el gran salón de fiestas donde continuará el baile hasta las 4 de la mañana.

Las personas que aun no hayan reservado mesas y deseen concurrir a esta fiesta deben apresurarse por que muy pronto se cerrará el registro por ser el propósito de la Comisión Organizadora hacer de esta una fiesta elegante sin aglomeraciones fastidiosas y antiestéticas.

EL BAILE DEL VIRREYNATO—

Continúa revolucionando el ambiente con la perspectiva de las grandes fiestas sociales de estos días y sobre todo con la realización extraordinaria del baile del Virreynato a efectuarse el 24 de Agosto en el Cabildo.

Mientras los aprestos siguen con entusiasmo y afán, buscando novedades hemos ido a descubrir, decimos mal, a encontrar de nuevo un rincón precioso que interesa vivamente a nuestras mujeres: se trata de la casa mágica donde un joyero artista engarza magnificamente el oro y el platino con las piedras preciosas.

Queremos referirnos al joyero Cozzolino en cuyas vitrinas hemos visto ayer preciosas joyas antiguas de la época del Coloniaje y soberbias joyas modernas, totalmente dernier cri.

Esto interesa indudablemente a nuestras damas y a ellas pues recomendamos en especial manera una visita a Cozzolino, seguros de que allí encontrarán el complemento necesario a su toilette del 24 y que para todos los gustos y circunstancias hay allí el anillo magnífico, la arracada estupenda, el collar real, el pendantif moderno, el brazalete artístico

Una visita pues al taller de Cozzolino será necesaria a nuestras damas, a las misma sin duda nos referimos que han recomendado sus preciosos modelos a Valiante, ese otro artista del chic femenino que ha venido realizando estupendos trajes para el baile Colonial.

Ya salieron ayer de su taller los numerosos modelos encargados y que se lucirán en el último ensayo del minuet a efectuarse en estos días.

La comisión organizadora del "Baile del Virreynato" nos pide hagamos saber a las personas interesadas, que cada invitación llevará una tarjeta, la cual deberá ser canjeada por el número de entradas deseadas, debiendo hacer los pedidos a la brevedad posible, dado que el número de entradas es limitado.

FIESTAS Y REUNIONES—

En su residencia de la avenida Brasil, la señora Otilia Bracs de Freitas, ha ofrecido una bellísima fiesta a un selecto núcleo de amistades suyas. Fué una agradabilísima reunión durante la cuál la señora Bracs de Freitas cantó con verdadero arte varias romanzas, y la señorita Chita Salari, ejecutó en el piano y la guitarra, con la maestría y el buen gusto que se reconocen en ella, varias y difíciles composiciones clásicas que evidenciaron una vez más su fuerte temperamento artístico. Luego, la concurrencia se entregó al baile.

Hicieron los honores de la casa el doctor Freitas, su esposa y la señorita Brondiria Freitas.

La concurrencia se retiró gratamente impresionada por las finas atenciones de que fué objeto.

VIAJEROS—

Ha llegado de la vecina orilla el señor Jorge Dowling y su esposa señora Blanca Viaña.

—Ayer regresaron de Buenos Aires los señores Heraclio Silveira, Rodolfo de Arteaga Herrera y Camilo R. Williams.

—De Buenos Aires regresó la señora María Turenne de Delucchi y su señorita hija Mariucha.

—Regresó de Paysandú, donde pasó una temporada breve, el señor Enrique Vásquez Varela.

—Ha partido para Mercedes donde permanecerá un breve tiempo, el señor Enrique F. Areco, Director General de Aduanas.

—Del Paraguay llegó el señor Alberto Garabelli Puig.

—Para San José parte el escribano Rodolfo Otero.

Por los Hipodromos

Maroñas

Noticias varias

PALTOQUET se encuentra atacado de sobrecañas y será puesto en cura.

MENOS MAL el domingo se rengó y se mancó. Tiene para rato.

TACA TACA también se encuentra renga. La curarán.

ONOMARCO muy mejorado, ya se empezó a trotar

LA URUGUAYA fué llevada a correr a San José.

MONSIEUR sufrió la aplicación de cáustico en la paleta.

TACNA está bien. Ya se galopa y ha de correr el lunes.

ISLEÑA llegará mañana a ésta procedente de Palermo

EL CUBANO está "engettado". Se ha rengado y tendrán que someterlo a una enérgica cura, pues el mal parece de bastante gravedad.

BONACHON correrá el clásico Brasil con bastantes probabilidades de salir airoso. Cuenta con una parada de galope largo en 2'14" los dos mil metros, con 1'20" 3|5 los 1300 finales, dominando a Bella Diva.

RICHMOND reaparecerá el domingo con una corrida de 2'40" bastante aceptable, pues se trata de un animal sobón.

BENJAMIN GOMEZ es esperado pasado mañana de Buenos Aires. Vendrá con el fin de darle corrida a Puritano para el Jockey Club.

AGUACERO reaparecerá el domingo con un ensayo moderado de 1'16" 4|5 los 1200, y puede así hacerlo con éxito.

CHIRIPERO sufrió la aplicación de fuego en una mano.

AROMATICA, una hija de Druid y Aroma, ya está instalada en los boxes de la ecurie de Estades.

URAL, que estaba en cura, ya se empezó a varear.

SISLEY ayer fué llevado a Malvín a fin de completar su cura.

CANCANERA y GRAN BAÑISTA han de seguir muy pronto al crack. Pasarán allí una regular temporada.

ENVITE está muy mejorado y ya se trota.

VALENCIA, aquella ligerona hija de Tórtola, será servida por Air Raid. Nos resulta ese un excelente cruzamiento.

PINCEL ya se galopa y en breve se le someterá a ejercicios más severos.

ENZO también se galopa y como el Willy, se le ha empezado a mover.

GITANILLO y CLAMOR, dos buenos elementos del Hipódromo de San José, se encuentran en Maroñas y no tardarán en debutar. Ambos son regulares ganadores.

CRITICONA muy mejorada de su mal a la rodilla, ya se trota.

CRISTIANO, que la pasada semana sufrió una indigestión, está bien y el lunes correrá el clásico Reyles.

Ejercicios de ayer

KISSING con Moreno y AGUACERO con Cía, 600 a medio correr en 37.

LENGUARAZ con Montero, 1400 a media marcha en 1'36.

MUSSOLINI con Sosa, mil nueve en 2'1 4|5 con 1'54 los últimos 1800 y 1'3 los mil.

NIKEL con Borean, la vuelta a medio correr.

GUINDA floreó en 1400 con E. Batista en 1'28.

NERVO con Díaz, 1900 en 2'2 2|5, con 49 2|5 los últimos 800 a la par de Gurisa con J Rijo. El 1.o venia de los 2000.

SOLITARIA con Borean, 1500 en regular forma Primeros 500 a la par de Cavour con S. Batista y mil finales en 1'2 4|5.

MIRON dos mil a medio correr con Díaz, en 2'17 1|5, con 50 2|5 los últimos 800.

COPIN con S. Batista, 1800 en 1'55, con 13 2|5 los 200.

ARIOSTO con Díaz, los 2400 en 2'36, con 1'40 1|5 la última milla y 1'20 2|5 los 1300, a la par de VENTICELLO con Borean.

EL POCHO con Moreno, la milla en floreo en 1'44.

POCHADE con F. A. Gómez, 700 en 42 2|5

PAMPERO con E. Batista, 2500 en 2'38, con 1'38 2|5 la milla y 1'3 los mil finales

NELLY con P. Batista, 1400 en 1'27.

FORMOSA con Borean, 2400 bien en 2'38, con 1'2 los mil últimos, a la par de CAROLUS con Díaz.

CRIQUETTE con F. A. Gómez, 700 regularmente

NACAR con Moreno, 2500 en 2'42, con 1'2 2|5 los mil, bastante bien

COMEDIA con Borean, 1400 en 1'29.

SUSANA con S. Batista, 1400 en 1'27 2|5, con 1'3 2|5 los mil finales a la par de Maris Stella, con Albarracín.

De todo el pais

COLONIA, Agosto 19. — *Inscripción Cívica.* — Varias causas han impedido el desarrollo normal de la inscripción. En Riachuelo, donde fuertes contingentes cívicos estaban pronto para engrosar los padrones electorales, la Mesa Inscriptora delegada funcionó tres días solamente, originando una bien fundada protesta del fiscal y delegado batllistas.

En Rosario, estuvo sin funcionar varios días la Mesa Inscriptora, por reyertas caseras entre los nacionalistas.

Con todo, se ha llegado a las 4.300 inscripciones, descompuestas así: Colonia, 532; Tarariras, 525; Rosario, 508; La Paz, 381; Nueva Helvecia, 623; La Sierra, 392; Conchillas, 537; Carmelo, 655; Palmira, 147.

Junta Electoral. — Sesionó extraordinariamente la Junta Electoral, para tomar en consideración la licencia por enfermedad solicitada por el auxiliar eventual señor Fabriciano Bermúdez. Se resolvió:

Que habiendo sido visto en la calle el señor Bermúdez, por varios miembros de la corporación y teniéndose además la certeza de que concurría al Liceo a dictar sus cátedras, no se hacía lugar a lo solicitado, elevándose los antecedentes a la Corte Electoral.

El auto misterioso. — Llamamos la atención de la policía del departamento y del revisador de patentes, sobre un auto Ford, sin chapa ni número, que es empleado por un nacionalista en trabajos electorales.

El auto es bastante parecido al que el Concejo Departamental hizo refaccionar para ponerlo en remate.

TACUAREMBO, Agosto 9.—*Las fiestas del 25.* — Hemos visto ya programada la demostración que se hará aquí en Tacuarembó, el 25 de Agosto, aniversario de nuestra independencia.

Las fiestas son como las de todos los años, sin ninguna variación.

Cohetes, bombas, manifestación y discursos en la plaza 19 de Abril motivados por el aniversario patrio y por los oradores de siempre.

Hay que hacer revivir la intelectualidad en Tacuarembó, como en aquellos tiempos de Dufort y Alvarez, Montero Paullier, Giribaldi Heguy, Otero y otros doctores de pensamientos y actividades.

Siempre hubo ambiente en Tacuarembó para estas cosas, trayendo cuando se solicitaba de Montevideo, hombres como Zorrilla de San Martín, y otros por el estilo, para que hicieran oir su palabra.

No tenemos ahora intelectuales o no producirán estos como los de antes.

Es muy patriótico el acto culto. No dejemos de difundirlo. El 25 de Agosto merecería uno, de hombres de pensamientos

SALTO, Agosto 19. — *Sigue en auge el sonado asunto de las sedas. — Hallazgo del cadáver de un marinero, muerto en la refriega sostenida por la policía contra los contrabandistas.* — El asunto de la sedería, por una circunstancia, viene a cobrar interés de nuevo. Nos ocupamos, del contrabando de una partida de aquellas mercaderías del Salto (R. O.) a Concordia, pero antes de conseguir sus propósitos, los contrabandistas debieron sostener un tiroteo con dos marineros del destacamento fluvial de Los Bretes. La oscuridad de la noche, cuando este suceso, impidió constatar a los guardas si las mercaderías, — que eran conducidas por dos o tres sujetos en un bote, — habían sido bajadas a tierra o no, porque los individuos, al ser descubiertos, huyeron, perdiéndose en las tinieblas, no sin antes dejar de descargar sus armas contra las autoridades argentinas, que repelieron la agresión en la misma forma.

Se creyó que las autoridades argentinas estaban complicadas en el asunto, pero, a pesar de haber detenido a los principales autores del contrabando, la policía salteña no logró, hasta ahora, saber lo que se hizo de la mercadería, ni establecer debidamente las responsabilidades de cada uno de los apresados. La madeja está, indiscutiblemente, bien urdida.

¿Crimen o suicidio? — Un hecho misterioso descubierto en Concordia viene a dar actualidad a la cuestión de las sedas. En circunstancias que Ramón Aguilar iba a bañar unos caballos en el paraje denominado Los Sauces, en el extremo Sudoeste de la Dársena, encontró el cuerpo de un hombre flotando en las aguas.

Inmediatamente, — eran las 9 y 30 horas, — se dirigió a la Subprefectura, denunciando el descubrimiento que acababa de hacer. Enviado un grupo de marineros con los elementos necesarios para extraer el cuerpo, se pudo constatar, sin gran esfuerzo, que éste era el del marinero Salvador Torres González, de unos 40 años. Requeridos los servicios del médico de Sanidad, doctor Difieri, el facultativo pudo comprobar que la víctima presentaba un balazo en el oido derecho con orificio de salida en el ojo izquierdo.

¿Se trata de un suicidio o crimen? Esto es lo que se tratará de establecer científicamente.

A todo estos se habrá preguntado el lector impaciente: pero ¿qué tiene que hacer la muerte misteriosa de Torres con el asunto de las sedas?

Algunos antecedentes. —El mencionado marinero era el que, con otro compañero, sostuvo el tiroteo con los contrabandistas salteños, habiendo dado cuenta de lo ocurrido a la Subprefectura. Por esto el subprefecto, señor Furnillo, dispuso que ambos empleados pasaran del destacamento de Los Bretes a la Subprefectura, donde Torres siguió prestando servicios.

Hacia 13 días, — pues el hecho acaeció el 31 de Julio, — Torres desapareció misteriosamente. Todos los esfuerzos realizados para dar con él resultaron infructuosos. Ni los empleados, ni los marineros de la Subprefectura, ni la esposa, ni la policía, a pesar de las empeñosas gestiones realizadas, consiguieron saber nada de Torres, a quien parecía que se lo hubiera tragado la tierra. Pasaron los días, y como se había desechado la creencia de un posible accidente en el río, se pensó en que Torres se había alejado de la ciudad, debido a causas que le convenía mantener ocultas.

El hallazgo de su cadáver.—En el paraje referido apareció el cuerpo del infeliz marinero. Se descarta, desde luego, la posibilidad de un accidente. O bien se ha suicidado, o ha sido cometido un crimen, que — de haber ocurrido lo último, — sería difícil constatar, y si se llegara a probar científicamente, más difícil aún sería dar con el autor del hecho.

Sus compañeros no aciertan a explicar el motivo que ha tenido Torres para quitarse la vida, si en realidad se ha suicidado. Lo estimaban por su buen carácter y por la excelente conducta que observara, distinguiéndosele mucho debido a estas condiciones. Puede haber ocurrido que el hecho de su traslado del destacamento de Los Bretes a la Subprefectura lo haya afectado, pero esta medida no obedecía a una sospecha, — ya que los referidos marineros habían sostenido un tiroteo con los contrabandistas, — sino que era la pena de una negligencia.

SORIANO, Agosto 19. — *Mercedes. — Investigación en la casa J. Moura y Cía.* — Es la mejor comidilla del día en todos los círculos de ésta, la investigación que practican en la casa de comercio de J. Moura y Cía, los empleados aduaneros Ricardo Perez Vila y Arturo Defféminis, inspector de Tráfico e inspector adjunto de Receptorías, respectivamente; tarea encaminada a poner en claro la denuncia de un contrabando atribuído a ambos negociantes, y de que ya se ha hecho eco la prensa de esta capital.

Se trata, según parece, de 122 bultos de mercaderías, transportados por el buque «Nueva Teresa» y que habrían sido introducidos por aquella aduana en la tarde del sábado 5 del mes de Julio y durante el domingo subsiguiente, habilitados de expreso, ambos días, para esa operación.

Los señores Perez Vila y Deffeminis se presentaron en casa de Moura y Cía. acompañados del Juez Letrado Departamental, iniciando la investigación después de llenadas las formalidades de práctica.

Horas antes, el señor Perez Vila había detenido en la Estación del Ferrocarril cinco cajones que la citada casa Moura consignaba a persona radicada en la Estación Rodríguez, cercana de la ciudad de San José.

Esos bultos fueron lacrados convenientemente, reservándose para después la verificación del contenido.

En concreto, nada se sabe respecto del resultado de las investigaciones que se realizan, pues los funcionarios que en ellas intervienen guardan absoluta reserva.

Se espera que el sumario arrojará mucha luz en este asunto.

PAYSANDU, Agosto 19. — *Luz mala.* — El pleito entre el Municipio y la Usina de Luz Eléctrica, tienen sus desastrosas consecuencias para la población.

La luz, ya se sabe, es mala y caprichosa, pues tan pronto hace gala de un admirable vigor, como se torna necesaria, anémica, para tortura de los que leemos o trabajamos por la noche.

El alumbrado de las calles no va mejor. Numerosos son los focos que noche a noche se apagan, y como si se turnaran para descansar, cuando alguno se enciende es casi seguro que otro no muy lejano se ha apagado.

Entretanto, el pleito continúa con lentitud de galápago.

Para la Asistencia Pública.—La casa tiene aspecto de cárcel. En medio del pintoresco barrio de su ubicación, su aspecto casi fúnebre se hace más evidente.

Pequeñas ventanas con sólidas rejas, detrás de las cuales se presienten mazmorras heladas, circundan la fachada como un trágico cinturón. El frente, que apenas conserva vestigios de pintura, le empobrece más, y el transeunte que pasa por su lado se siente sorprendido por dolorosas reflexiones. Detrás de los muros se adivinan humanas tristezas; los dramas angustiosos de las vidas trágicas de los despreciados por la suerte. Centro de dolor, nidal de angustias, el viejo Hospital Pinilla espera la compasiva piqueta que ha de demolerlo, con el aspecto tristemente adusto de los moribundos...

POLICIA

REMITIDOS

La 24 al sujeto Juan Orquillo por porte de armas. La 11 al Chauffeur Julio Herurta por infracción al art. 73 del Registro General de Tráfico. La 13 remite a Juan Bondanza propietario de un perro que mordió a Selmiro Jones Prería y por negarse al pago de la multa correspondiente.

La 20 remite a la mujer María Tenasi para ser recluída en el Hospital Vilardebó.

A DISPOSICION DE SU DUEÑO

En la Comisaría de Ordenes se encuentra a disposición de su dueño un llavero con tres llaves y un carnet de identidad a nombre de Gerardo Decaro Borglo

HOTEL RIVADAVIA
RIVADAVIA 1581
— Bs Aires —
PLAZA CONGRESO
Habitaciones desde $ 2.50

CRONICA DE FOOTBALL Y OTROS DEPORTES

El próximo campeonato Sudamericano

Ya comienzan los preparativos

LOS PARAGUAYOS

LOS ARGENTINOS

LOS CHILENOS

BRASILEÑOS Y PERUANOS

LOS URUGUAYOS

La Federación y el football en el interior

Desagradable

El football en Artigas

Empiezan las espinas

Finanzas footballísticas

El mejor número del domingo próximo

Y la fusión? — Buena, gracias

Una aclaración

DEL CLUB A. VOLANTES DEL URUGUAY

Resultado de partidos

C. A. NARANCIO (menores) 4 — WASHINGTON 1

APOLO (3) AROYO (0)

C. A. Oriental Pocitos

Atletismo

EL MATCH SPORTING—STOCKOLMO

Firpo es superior a Wills y debe vencerlo

FIRPO TENIA PIERNAS DEBILES

Luis Firpo... como fué y como puede volver a ser

FIRPO HACE CASO OMISO DE LOS CONSEJOS

FIRPO DEBE VENCER A WILLS

PROBABLEMENTE GONZALEZ Y RODRIGUEZ PELEARAN EL 7 DE SETIEMBRE

UNION DE S. DE BOX

Volley-ball

SPORTING CLUB URUGUAY

Box

OTRO QUE QUIERE ISSE

PROXIMO FESTIVAL EN LA "STELLA D'ITALIA"

Basket Ball

CAMPEONATO NACIONAL

ARTE, CRITICA y LITERATURA

Diego Larriera Varela

Los manantiales

Surgen a flor de tierra
Los frescos manantiales,
Con sus aguas paradas
E iguales...

No andan, brotan; tienen
Plácido el cielo en sus cristales;
Son un ojo de estaño o de añil
Los manantiales...

El muchacho aguatero
Piensa sobre ellos alcinyas frágiles,
Y se les lleva un poco de quietud en el fondo
De sus barriles grandes.

Aves atadas a la tierra,
Pobres aguas fatales...
Sin siquiera una arteria,
Solo todos ojos claros, manantiales!

Jamás ninguna estrella
Ha bajado a abrevarse;
Las aves pasan lejos...
Que estrellas y aves buscan las fuentes musicales!

Hoy, de mañana plácido,
He plantado unos sauces
Cerca del borde fresco
De los manantiales.

He plantado pensando:
"Para que tenga aves...
Para que tenga música
De viento entre los sauces"...

Campos de San José, 1924.

Diego Larriera Varela es un joven poeta maragato, dueño de un lirismo fuerte. Su poesía es original. — Su manera es moderna en un derroche de música y de imágenes. — Hace pocos meses estrenó con todo éxito en Montevideo la comedia "La mano de Dios".

"Lys" de Juan D'Aniello

De RUBEN DARIO

Lo fatal

Dichoso el árbol que es apenas sensitivo,
y más la piedra dura porque ésa ya no siente,
pues no hay dolor más grande que el dolor de ser (vivo,
ni mayor pesadumbre que la vida consciente.

Ser, y no saber nada, y ser sin rumbo cierto,
Y el temor de haber sido y un futuro terror...
Y el espanto seguro de estar mañana muerto,
y sufrir por la vida y por la sombra y por

lo que no conocemos y apenas sospechamos,
y la carne que tienta con sus frescos racimos,
y la tumba que aguarda con sus fúnebres ramos,
y no saber adónde vamos,
ni de dónde venimos...

Nuestros artistas

JUAN D'ANIELLO

La obra de este escultor uruguayo.—Su vida y sus estudios en las capitales europeas. — El Cronista visita el taller del escultor y recoje su pensamiento sobre la obra a realizarse. — Las tendencias artísticas. — De Miguel Angel a Bourdelle.— Nuestros grandes valores. — Una vida íntegramente entregada a la más plena realización en la Belleza

UN ESCULTOR VIAJERO

El Cronista marcha en esta tarde, — en que en el cielo y en el alma se anticipa una tibieza de Primavera, — hacia el estudio, hacia el atelier, — como se dice en bella lengua, — de este escultor viajero, que llegó a nosotros y es nuestro, que nos trajo su arte, su realización, sus sueños, pero nos los trajo de vuelta, porque de la tierra chica salió él un día a tallar su vida en inspiración y belleza.

El Cronista marcha a refugiarse un poco en la escultura, en tanto los poetas siguen cantando el futbol, la gloria de una patada, el garbo de un jugador, la lírica movilidad de una pelota, el meneo polirrítmico de un maestro.

Y va recordando, a propósito de escultura algunas frases que le escuchara hace muchas semanas a don Antonio Bachini, en tanto sesionaban en la Comisión pro monumento a Garibaldi. — Se hablaba de los grandes valores artísticos contemporáneos. — Don Antonio enhebraba nombres y nombres con aquella su palabra sugestiva siempre. — Se habló de los nuestros. — Y entonces Don Antonio mencionó a Juan D' Aniello. — El Cronista escuchaba por la primera vez este nombre. Pero el viejo maestro continuaba explicando. D'Aniello era nuestro, era uruguayo había trabajado con gran éxito en los primeros centros artísticos de Europa; se le encomendaba en Río Janeiro, la erección del monumento a la independencia del Brasil. — Y llegaba, ahora, de vuelta, algo más que como un luchador. — Podía considerársele un jóven triunfador, que no abandonaba su labor y su esfuerzo a pesar de sus notorios triunfos.

El maestro hoy está lejos. — Pero el Cronista lo recuerda, y lo recuerda en aquellas palabras suyas por las cuales adquirió conocimiento de este artista, y, acaso, por las que viene con íntima confianza a sorprender un instante de la Belleza inmortal en el estudio apartado de este inspirado artista.

Entra. — He aquí al espíritu inquieto, al espíritu viajero, al hijo pródigo, que volvió de lejos con su tesoro en la vida y en el alma. — Al hijo pródigo que un día, por que fué muy intensa la mordedura del ideal, y sintió muy en lo íntimo la inquietud primera, se echó a andar por los senderos del mundo y que de tanto andar, de tanto buscar con optimismo, con fiebre, con iluminada fé y profunda intención, logró aprisionar el bello sueño, perpetuamente perseguido. — Y en otro día tornaba a la vieja ciudad dueño de un nombre que él ilustrase con su esfuerzo y de un prestigio que él cimentara en la firme estructura de su acción.

Y la ciudad lo recibió con curiosidad afectuosa. — Los diarios estamparon noticias relacionadas con el joven escultor, con su vida, con sus andanzas por las tierras lejanas y pródigas del Arte,, con sus obras. — Se sabría de él lo que para él había dicho Manuel Bernardes. — Bernardes demuestra en todos sus escritos sobre este hombre una singular predilección y simpatía. — El ha hablado con palabra encendida sobre su obra. — El ha dicho:

"Vida profundo la vida de Juan D'Aniello; vida de acción interior, intensa y torturante, vida de depuración, de exaltación de purificación dolorosa, y asidua por el fuego de la mente, manteniéndose siempre encendida por el vértigo de los días, en la lentitud taciturna de las noches como una llama en un ara votiva, atizada sin descanso por el insomne demonio de la evocación, que nació con su vida, atravesó como una flecha de oro su infancia, una infancia llena de sueños, pero desolada y triste, y por fin vencida la parte más penosa de la lucha se transformó en serena columna de fuego, marcando delante de los pasos del artista la ruta de su destino".

Par a D. Aniello han tejido Zanelli y Zocchi los más férvidos augurios, las más elogiosas palabras que por venir de tan altos representantes de la escultura contemporánea adquiere carácter de consagración. — Para él Teófilo Petriella en "Il Mezzogiorno" y Guido Guida en "Flamma" más que palabras de críticos, que comunmente suponen reparos y retaceos, han tenido verdaderos elogios como el que se formula ante un bozzetto impresentido. — De él hemos oído por fin a amigos y compañeros, y se todos surgía una misma, viva, expontanea voz de congratulación por el compatriota que volvía poseedor de la bella ciencia de todas las cifras secretas y los conocimientos armoniosos, y capaz de acrecentar con su valor positivo y duradero, esta edad de América en la que el continente realiza su destino de luz por los sueños de sus inspirados y la creación de sus artistas.

El Cronista ha llegado esta tarde al taller de D'Aniello. Lo recibe el joven artista. D'Aniello es joven, alto, vigoroso. La cabeza es fuerte, plantada con energía sobre su hombros de atleta. Tiene los ojos grandes y expresivos y una perpétua sonrisa llena de bondad en los labios. Su pecho es ancho, ancho y amplio, como si hubiera sido logrado en lucha tenaz y diestra sobre las arenas del gimnasio. Como en la edad ateniense el es fuerte de cuerpo y bello de alma.

El artista nos acoge afectuosamente. Allí está él junto a sus obras en el bello desorden del taller. Y comienza a mostrar, una por una sus esculturas. Allí está en primer término el Deodoro de Fonseca que forma parte del monumento a la Independencia del Brasil, y que acaba de encargarle en bronce para su vestibulo de honor el Senado de aquella República.

Parece que, sin duda alguna, D'Aniello tiene gran ascendiente en los círculos artísticos de la capital brasileña. El mismo Senado le ha encomendado la ejecución de otras obras entre ellas, los bustos de Prudente de Moraes y Quintino Bocayuba que aquí tiene, en yeso, ya terminados en su taller.

La estatuaria cobra un nuevo brío en la escultura de D'Aniello. No es un esbozo en frío de la personalidad que se fué. Ha allí calor de vida, se transparenta el dinamismo moral que dió su fecunda razón de ser a aquella alma, se trasmita el generoso impulso de los espíritus heróicos y fuertes que creron y cimentaron la gran república del Norte.

Es que D'Aniello es un estudioso. Y antes que al retrato fué a la vida y más que a la vida misma a la acción de los que tan gallardamente desenvolvieron su esfuerzo.

De ahí que su estatuaria tenga y presente esa modalidad especial que se hace sensible, vibrante y noble, llena de emoción y temperamento. Tal cosa se observa y ratifica en otros estudios de este mismo taller. Tal por ejemplo en la cabeza en yeso de la Srra. Montgues, de una delicadeza exquisita, suave de líneas, expresiva, tratada con atención y delicadeza suma.

Y es de ver como el trabajo de la arcilla se depura y ennoblece en el mármol. De tal modo, que el artista se detiene ante el estudio de la cabeza de su esposa, hecho en mármol de Saravetza, cantera cercana a Carrara. — Allí aparece en su máxima manifestación el temperamento artístico y original de D'Aniello. — Hay suma belleza en este estudio. — El artista dió la línea, el volumen, el gesto; el mármol aprisionó el aliento creador y trasmite en fuerza y belleza la emoción y el pensamiento.

Junto a este aparece otro estudio, en bronce: "Un viejo lobo de mar". — D'Aniello narra la historia de este trabajo. — El conoció y trató al viejo marino en las costas de Cataluña. — Lo realizó con dedicación y cariño, inteligentemente. — De ello dan cuenta la piel rugosa, y la carne bajo la piel lodada. — Los ojos están logrados de una manera acabada. — Hay un velo de vejez y de profunda bondad en aquellas pupilas que se cansaron por fin de mirar el mar en todas las horas de la vida. — La nariz partida, la barba, los labios que deformaron el uso constante de la pipa, los cabellos, todo denota la misma fuerza creadora, la profunda observación, la tenacidad del artista. — El la presentó a las exposiciones de Barcelona y Madrid y la envió a Roma. — Cuando se inauguró la exposición de Roma, él que sabía aceptado su trabajo, fué a buscarlo. — No lo encontraba por parte alguna. — Hasta que, lleno de emoción temblorosa, lo descubrió en el sitio de honor, en la Rotonda misma, que es el lugar asignado para los trabajos de los grandes maestros...

El artista nos enseña un busto de Rodó en bronce. — Y nos dice: "es el detalle para un futuro monumento. — Será este "La respuesta de Lenconoe". — Ya lo hubiese realizado a no mediar todos los otros trabajos a que ha debido dedicarse.

Sigue mostrando y explicando sus estudios. — Una cabeza de la señora Nair Texeira de Acevedo, dama de gran prestigio entre los círculos intelectuales y políticos del Brasil. — Un estudio de vieja donde ha logrado una expresión realista extraordinaria. — Se trata de una antigua modelo romano, llamada Catherina, gran amiga y modelo de los grandes pintores y escultores de la ciudad eterna. — Se destacan por fin un retrato de una hija de Berdardes, que acompaña esta nota y "El Sueño", fragmento de estatua que el artista dejó en Roma y que dá cuenta de una obra magnífica. — De esta obra habla el artista con singular afecto. — Para ella posó una de las más bellas y prestigiosas damas de la sociedad española. — En este fragmento que podemos contemplar aquí, recogimos la honda sensación de serenidad, de imperturbable y suave serenidad que fluye desde aquellos párpados plegados sobre las pupilas luminosas, la "celeste carne" que transpira inmortalidad de Belleza y de Amor, los cabellos tendidos sobre la clara desnudez de los hombros.

He aquí a grandes rasgos lo que ha visto el Cronista en el estudio de D'Aniello. — El Cronista sabe, lo sabe bien, que aquí entre nosotros, en nuestros núcleos artísticos no es la suya la manera preferida. — El trabaja, acaricia, toca, pulimenta la materia noble: sigue su línea, la desenvuelve, le da armonía, arranca la plasticidad de un realismo sorprendente, y a un tiempo mismo delicado y enérgico.— Pero sabe también, porque así lo ha sentido, que hay en D'Aniello un fuerte valor, afirmativo y fecundo. — El se reintegra a nuestro arte y nuestra vida. — El es un claro exponente del hijo espiritual de nuestro pueblo. —El es artista en esta Athenas de América, amanecida en la historia como una esperanza inmortal.

PENSAMIENTO

En tanto el escultor va enseñando sus obras, desenvuelve y expone su pensamiento. — El es hombre de palabra sobria, sencilla, precisa, sin rebuscamientos ni complicaciones.

Llevado ante uno de sus estudios más bellos, y preguntado por su técnica, exclama:

—Yo no he adoptado nunca las bizarrias, los arranques pseudo geniales que desvirtúan siempre la belleza del modelo.—Hay que realizar con sencillez la verdad que está delante de los ojos. —Con ese espíritu hay que trabajar la creta y reproducir en el mármol. — Por mi parte, así lo siento, y así he procedido siempre...

El Cronista toma esta palabra como punto de evocaciones. — Y le habla de su niñez. — El responde:

—Soy uruguayo. — Nací en Migues, del departamento de Canelones, mi pueblo inolvidable.

—Fué al arte por vocación?

—Absolutamente por vocación. — A los quince años ya no estaba en el país. — Tenía el deseo indeclinable de pintar. — Antes de marcharme, cuando niño, ya lo hacía. — Vivíamos en La Paz. — Allí, en la iglesia de La Paz, hay todavía un San Miguel pintado por mí. — Me avergüenza un poco, es cierto; pero allí está...

—Hacia dónde fué entonces?

—Fui a Nápoles, yo solo, a estudiar dibujo.—Mi gran amor más que por otra manifestación era por el dibujo. — Por eso sin duda, abandoné la pintura para la escultura que es, sobre todo, dibujo.

—Cursó estudios en Nápoles?

—Asistí a los cursos del Real Instituto de Bellas Artes. — Hice los cursos completos. — Yo vivía en plena ilusión, en plena esperanza, a pesar de todas las dificultades.

—Entonces?

—Volví al país. Permanecí aquí un año y medio, trabajando siempre.

—¿No tuvo ayuda oficial?

—Ninguna. He tenido que manejarme siempre solo, por mí mismo con los medios que yo mismo me lograba. Pero se me trataba bien aquí, en la prensa. Entre los grandes estímulos morales, recuerdo la acogida que me hicieran en "El Día", los Sres. Batlle y Ordoñez y Julio María Sosa. Al irme de nuevo siempre en este diario acogieron y publicaron cosas relacionadas conmigo. Otro gran estímulo que encontré fué el dispensado por el Sr. Manuel Bernardes, ministro del Uruguay en Brasil. Pero no he recibido ayuda de parte del Estado.

—A su vuelta, ¿dónde fué?

—Fuí a Barcelona, luego a París. ¿Allí en París, me casé con mi novia uruguaya. Ella, fundamentalmente, ha sido el gran estímulo en mi vida. Ella más que nada, me ha dado confianza y fe para proseguir. De tal modo, que he trabajado siempre, siempre. Puedo decir con absoluta sinceridad, que yo no he tenido una semana de reposo en mi vida...

—Y luego?

—Volví a Roma, y estuve otra vez en España. Hasta que vine al Brasil, donde obtuve por concurso el monumento a la Independencia. El Senado, por su parte, me ha encomendado varias obras. En tanto trabajé allí, mi taller fué un punto de reunión de intelectuales, de grandes damas de políticos.

—Trabaja ahora?

—Trabajo para el monumento que ha de erigirse al doctor Dighiero.

—Y qué más?

—Algo más, pero...

El Cronista lo sabe. Sabe que trabaja y se esfuerza en noble empresa artística. Pero esta vez no revelará este secreto de que tan cuidadoso se muestra el escultor. El Cronista sabe que hay que ser oportuno hasta en las infidencias...

—Conoce la obra de nuestros artistas?

—Hace poco que he llegado. Por eso, no conozco mucho a nuestros escultores. Sé que hay muy buenos valores artísticos entre ellos, y que se trata de grandes estudiosos, trabajadores, inteligentes.

—Y en pintura?

—Acabo de ver la exposición de Alberto Dura. Es muy buena. Revela las condiciones de un gran artista. Puedo afirmar que Alberto Dura no desentonaría entre los grandes paisajistas de Europa. Conozco, además, algunas telas de Rosé y Blanes Viale, qué reputo excelentes artistas. No he visto nada más. Sé que hay, lo repito, destacados valores artísticos entre nosotros, que se impondrían fácilmente en todas partes. A pesar de la falta de estímulos con que luchan se está creando una conciencia estética, una tradición artística que señale al país entre los más destacados de América.

—Y usted ha luchado mucho?

—Mucho, ya lo he dicho. Recuerdo mi vida en Nápoles, en Roma, en París. Recuerdo el pan negro de esta última ciudad y el papel duro en que lo envolvían y que aprovechaba luego para mis dibujos. Yo disimulaba mi estrechez, y la olvidaba trabajando. Por la noche,—en aquellas noches de desaliento y de frío,—me iba a la Morgue. Allí observaba y trabajaba intensamente. Esa ha sido mi bohemia. Una bohemia de labor constante, para poder hacer lo que se ha soñado.

—Sus predilecciones artísticas?

—Adoro a los griegos. Su pureza es inmortal. Hacia allá miramos todos. Yo siento la belleza desde el ideal griego, sin imitarlos. Rodin, ultra moderno, los amaba y los estudiaba profundamente... Creo en ellos; creo en la grandeza del Canova, en la fuerza sin igual de Miguel Angel. Nada de eso ha muerto. Por sobre toda inquietud, por sobre toda renovación saludable, ellos permanecen. Vivimos una época un tanto desconcertada en la busca de nuevos valores. Se imponen en Europa actualmente Zocchi, Bourdelle, Zanelli, Victorio Macho, Mestrovic, una legión de inspirados. No sé adónde iremos. Pero aquellas rutas del clasicismo helénico, de Miguel Angel y el Renacimiento, son permanentes y eternas.

—El modernismo?

—No, el Arte, siempre el Arte, la Belleza que admite todas las manifestaciones puras y está en la obra de todos los maestros. Bourdelle es grande. Los malos son los imitadores, los que lo copian sin sentirlo. El Arte es sentimiento. Yo me siento a mí mismo a través de los griegos. Pero quiero que lo mío sea mío, modesto y pobre, pero mío siempre...

—Dejó otros trabajos en Europa?

—Sí. No pude traer sino algunas cosas. Allí dejé "El Sueño" de que hablamos, "El niño que sueña", "La madre muerta". Esta última fué tomada de una escena de dolor y angustia que sorprendí una noche en un barrio miserable de Nápoles. La madre había muerto junto a una puerta, de miseria y de frío. El niño estaba junto a ella. Ella aún oprimía las manos del niño en el último gesto que borró la muerte.

—Y ahora?

—A trabajar como siempre, y más que siempre. Tengo fe. Siento intimamente el entusiasmo del trabajo. Yo soy acaso nada más que un trabajador infatigable...

EMOCION

El Cronista trae en su espíritu las últimas palabras del escultor. Y trae su emoción y su sentimiento. Ha conocido a este gran luchador y lo ha apreciado profundamente, en su palabra y en su obra, bellas como su vida. D'Aniello es nuestro. El será, andando el tiempo, uno de los grandes valores de nuestra tradición artística. Cuando hayamos logrado el relieve del Arte inmortal en el seno laborioso y fecundo de América.

Para ello, es hoy algo más que una esperanza lujosa. Es una auspiciosa realidad, fruto de un esfuerzo y una inspiración constantes. Su aplicación y su fe le han abierto camino en el mundo. Su espíritu lo impondrá como una ruta definitiva en el Arte.

R. F.

D'Aniello en su taller. — Apunte de Bello

Detalle de la obra "Lys"

"El Sueño". — Fragmento de la obra

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

El primer tratado de paz verdadero

Europa se restablecerá política y comercialmente

Prosigue la evacuación del Ruhr

INGLATERRA

EL PRIMER TRATADO DE PAZ VERDADERO

LONDRES, 19. — El observador estadounidense Mr. Logan, quien asistió a todas las conferencias internacionales, después de la de Versalles, comentando el resultado de la de Londres, dijo:

"Este es el primer Tratado de paz verdadero que se ha celebrado desde la terminación de la guerra".

[illegible]

CRISIS MINISTERIAL EN MALTA

MALTA 19. — La crisis ministerial de ésta [illegible]

LA CLAUSURA DE LA CONFERENCIA

LONDRES, 19. — La conferencia de Londres terminó en una forma realmente precipitada [illegible] ... te como por escrito, desde que terminó la guerra mundial y ninguna de ellas, absolutamente efecto de devolver la paz a los ninguna, ha producido todavía el espíritus ni de restablecer el equilibrio económico; equilibrio sin el cual no es posible soñar con una paz duradera.

LAS DECLARACIONES DE Mr. MACDONALD

"Creo que hemos dado a Europa algo que es mejor que un arreglo preparado por abogados e impreso sobre papel", dijo ayer el primer ministro inglés, en su discurso de clausura, como presidente de la conferencia. Ofrecemos ahora el primer convenio realmente negociado desde que terminó la guerra. En el camino de las concesiones mutuas hemos llegado tan lejos como lo podía permitir la opinión pública de los diversos países.

"Este convenio puede ser considerado como el primer tratado de paz, porque lo firmamos animados por el sentimiento de que no habremos de volver las espaldas, no sólo a los terribles años de la guerra, sino a la misma mentalidad de la guerra".

A estos elogios tributados a la conferencia de Londres, que pudieran en cierto modo ser interpretados como censuras a todos los esfuerzos que se realizaron hasta la fecha, persiguiendo análogas finalidades, agregó Mr. Macdonald esas palabras:

"Ese es mayor avance que hemos hecho, aunque al final las esperanzas de una u otra parte hayan podido resultar defraudadas por los resultados de la conferencia. He aquí, el gran peligro que existe para el porvenir en el caso de que algún pueblo o varios pueblos estimen que sus esperanzas fueron defraudadas por obra de las negociaciones de Londres".

ALEMANIA Y LA EVACUACION DEL RUHR

Durante estos últimos días, en los que hemos estado en constante contacto con el personal de las diversas delegaciones, hemos oído repetir hasta la saciedad a los delegados alemanes, que la prolongación, por un año más, de la ocupación francesa en el Ruhr, (es de advertir aquí que los alemanes jamás mencionan a los belgas, pues consideran que Bélgica está obligada a ir a remolque de Francia) ,constituye una insufrible ofensa a la dignidad nacional de Alemania y no sirve más que para avivar odios latentes y fomentar el espíritu

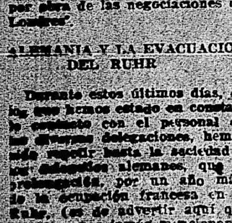

PROXIMAS INTERPELACIONES EN LA CAMARA

PARIS 19. — Se anuncian numerosas interpelaciones en la Cámara de Diputados. [illegible]

EL SISTEMA DE PAGOS

PARIS 19. — [illegible]

BELGICA

EL REY PARTIO PARA SUIZA E ITALIA

BRUSELAS, 19. — El rey ha partido para Suiza e Italia [illegible]

ITALIA

LA MISION MEDICA ARGENTINA

BOLONIA 19. — La misión médica Argentina [illegible]

ARABIA

CHOQUE DE FUERZAS EN TRANSJORDANIA

JEDDA 19 — (Arabia) — Según noticias locales recibidas hoy en ésta, ha ocurrido ayer en Transjordania una fuerte lucha entre los wahabíes y las tropas del Gobierno. [illegible]

BRASIL

ESPERANDO AL PRINCIPE HUMBERTO

RIO JANEIRO 19. — [illegible]

EXPEDICION DE SALVOCONDUCTOS

SANTOS 19. — La delegación de la policía del Estado de San Pablo [illegible]

ARGENTINA

EL VUELO DE ZANNI

BUENOS AIRES 19. — El Aero Club [illegible]

Las operaciones en Marruecos

Los combates librados y el castigo de los poblados rebeldes

Inglaterra y la Liga de las Naciones

ESPAÑA

UNA NOTA DEL DIRECTORIO

Sobre el envío de tropas a Marruecos

MADRID, 19. — El Directorio [illegible]

EL CASTIGO DE LOS POBLADOS REBELDES

MADRID, 19. — [illegible]

ESTADOS UNIDOS

LAS ANDANZAS DE FIRPO

NUEVA YORK, 19. — El boxeador Firpo [illegible] sin esperar la notificación de la orden de arresto firmada ayer a pedido del canónigo Chase, presidente de la Liga Cívica de Nueva York, acusándolo de perjuria a raíz del reciente testimonio de Firpo ante la oficina de inmigración norteamericana respecto a Blanca Lourdes.

LA GRAN BRETAÑA Y LA LIGA DE LAS NACIONES

WILLIAMSTWON. 19 — (Massachusetts) — El contralmirante retirado Mr. Rogers, declaró hoy en el Instituto de Política que la Gran Bretaña domina a la Liga de las Naciones y al comercio mundial, ysugirió una conferencia de las armas en Wáshington, con el objeto de evitar que los Estados Unidos no tuviera una marina suficientemente fuerte para protejer a su marina mercante la cual podría competir con la de Inglaterra.

DECLARACIONES DE STRESEMANN

NUEVA YORK, 19. — "The Worl" publicará mañana un despacho de su corresponsal en Londres, Mr. Balderson, quien anuncia que el doctor Stresemann, antes de partir para Berlín, le declaró lo siguiente en una entrevista:

"Los momentos actuales son graves para Alemania y para el mundo entero. Aunque me asocio a las manifestaciones optimistas hechas anoche, no se me oculta el hecho de que las posibilidades no son tan brillantes como se pretende hacer creer. Creo que el Reichstag ratificará nuestra obra, pero hago un llamamiento al mundo entero para que no pierda la fe en estos momentos. Supongo que hubiera sido mejor, no solamente para Alemania, sino para las Naciones que fueron nuestras enemigas, que se hubiera mantenido la fe en el Tratado de Versalles. Con el Pacto de Londres se podrá inaugurar una nueva era de prosperidad en Europa, únicamente si se cumple al pie de la letra. Espero que Estados Unidos intervendrá con su influencia moderadora, en caso de que se tratara de tergiversar el espíritu del plan Dawes, so pretexto de atenerse estrictamente a lo que dispone. Esperamos que la evacuación del Ruhr será llevada a efecto antes del plazo de un año, porque no nos parece que los financistas del mundo podrán considerar que el hecho de que las tropas extranjeras ocupen el corazón de nuestras regiones industriales, constituye una garantía suficiente."

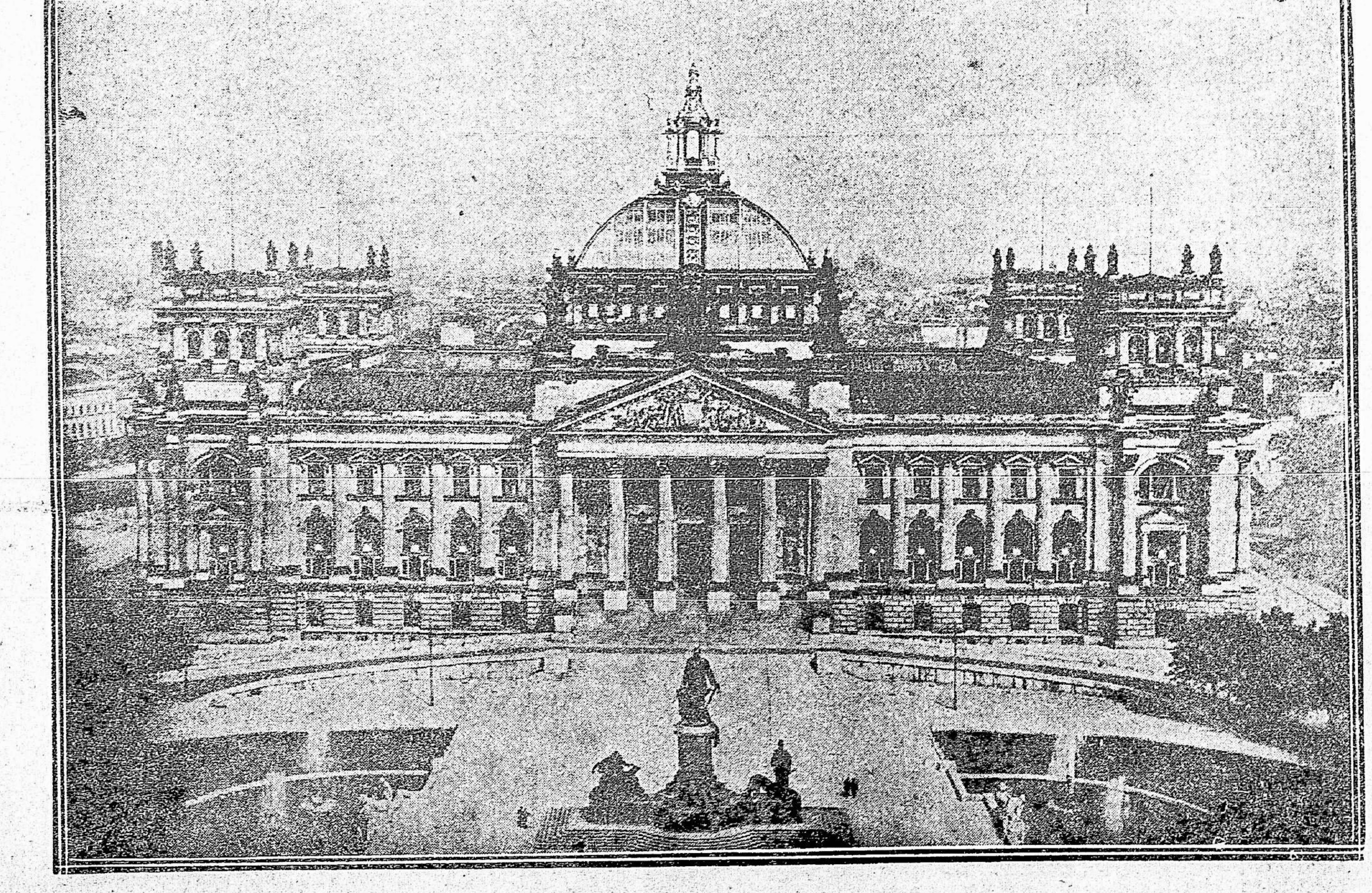

El Palacio del Reichstag en Berlín

... mos días es que se estaban realizando las negociaciones en Londres.

FRANCIA

SOBRE LA CONFERENCIA DE LONDRES

Es aprobado unánimemente el gabinete

PARIS, 9 — Se ha reunido el gabinete para considerar el informe del primer ministro M. Herriot respecto a la conferencia de Londres, aprobando por unanimidad el trabajo de la delegación Francesa y agradeciéndole los importantes resultados alcanzados en interés de Francia. Se decidió que Mr. Herriot leyera la declaración en el senado el jueves, dando un informe completo sobre el trabajo de la conferencia.

EUROPA SE RESTABLECERA POLITICA Y COMERCIALMENTE.

PARIS, 19 — "Le Petit Journal" dice que el plan de los peritos, que ha sido aprobado por la conferencia de Londres, deja pendientes importantes cuestiones, que en determinados momentos pueden alcanzar un grado especial de influencia en las relaciones internacionales.

"Pero, añade, los resultados de la conferencia pueden llegar a perfeccionar el plan Dawes y eliminar sus deficiencias, si acaso la atmósfera de confianza internacional que ha sido creada en Londres logra prevalecer y evitar nuevos conflictos. Entonces la colaboración internacional restaurará a Europa política y comercialmente."

ALEMANIA

PROSIGUE LA EVACUACION DEL RHUR

OFFENFURG, 19 — El regocijo popular por la partida de las tropas francesas de ocupación, ha encontrado una muda expresión en el despliegue abundante de los colores republicanos los cuales flamean desde casi todas las casas y edificios públicos. La evacuación prosigue en la forma ordenada y los franceses evitan toda ostentación que pueda resultar ofensiva a los ciudadanos alemanes, de modo que estos últimos también se han abstenido de hacer demostraciones que podrían irritar a las fuerzas que parten. El movimiento de las tropas francesas en dirección a la cabeza del puente de Kehl comenzó anoche a la hora 21, después que se ordenó a todos los contingentes permanecer en los cuarteles, el comandante general dió órdenes con el objeto de que no se viera después de la hora 18, ningún uniforme francés en las calles.

SUIZA

LA LIGA DE LAS NACIONES Y EL ASUNTO DE MOSUL

GINEBRA, 19 — Por un comunicado oficial se ha hecho una convocatoria al Consejo de la Liga para el 29 del corriente en ésta o sea tres meses antes que se reuna la asamblea. En la orden del día figuran en forma destacada la cuestión del control militar de las potencias de Europa Central, la deducción de armamentos y la delimitación

El doctor Barbieri declaró a los representantes de la prensa italiana:

"En mi nombre y en el de mis colegas debo expresar mi admiración por vuestras excelentes clínicas, y por la obra verdaderamente maravillosa, realizada con un un celo incomparable. Quedamos realmente admirados ante la obra estupenda de los últimos diez años."

"Nuestro viaje se realizó bajo los auspicios de nuestro querido Ministro, doctor Pérez, quien es un amigo sincero de Italia y del pueblo italiano."

El doctor Barbieri expresó su su admiración hacia los grandes hombres de ciencia de Italia, como ser los profesores Marchiafava, Grassi, Ascoli y Bastianelli.

LOS RESTOS DE MATTEOTTI

ROMA 19. — El diario "L' Epoca", anuncia que después que las autoridades judiciales habían partido, dirigiéndose con en objeto de sellar las declaraciones de los testigos que reconocieron el cadáver de Matteotti, la viuda del extinto llegó en un automóvil, entrando inmediatamente al cementerio. La viuda presenció la ceremonia de la colocación de los restos en el atúd y que no pocas personas de las presentes se sintieron conmovidísimas por las muestras de dolor de la viuda. El ataúd fué conducido luego, a la estación Montrotondo. La viuda ha dispuesto que el entierro en Badiaposine, sea sencillo.

ISLANDIA

EL VUELO DE LOCATELLI

REYKJAVIK, 19. — El avia

...ron invitados por la comisión organizadora de la recepción del Príncipe Humberto que preside n Embajador doctor Regis Oliveira, a visitar el palacio Guanabara destinado a hospedar al Príncipe y su comitiva.

El palacio donde estuvieron hospedados el Rey Alberto, el Presidente de Portugal Antonio José Almida y el General Mangín, acaba de ser objeto de grandes reformas para recibir al Príncipe Humberto.

La impresión que dicha visita causó a los periodistas fué excelente.

RIO JANEIRO 19. — La Secretaría del Palacio Cattete suministró la siguiente noticia a la prensa:

Designada por el Ministro de Relaciones Exteriores de acuerdo con el Presidente de la República hace dos meses que viene cuidando los preparativos para recibir al Príncipe heredero de Italia la siguiente Comisión que trabaja bajo la dirección del Embajador doctor Regis Oliveira: Ronald Carvalho, Ildeu Saz Mello, Antonio Souza Bastos y Cyro Vaz Mello. Prestan servicio junto a la referida Comisión como representantes del Ejército, la Marina y la Prefectura, respectivamente, el primer Teniente Mario Travassos, el primer Teniente Alvez Souza y el señor Goulart Andrada. Los trabajos hechos por la Comisión de Recepción ya van muy adelantados, estando casi concluídos.

LAS FUERZAS LEGALES SOSTIENEN UN COMBATE EN CAMPUS NOVOS

SANTOS 19. — El general Azevedo ha formado una brigada con las fuerzas policiales de los estados de Santa Catalina, Paraná y Minas Geraes un batallón patriótico paulistano, formando la vanguardia protegida por el regimiento de artillería montada, para atacar a los revolucionarios.

Informan de Pirajú, oficialmente, que las tropas legales tuvieron un encuentro con las pa...

Infórmenos respecto de la posibilidad de obtener allí, o en algunos centros aeronáuticos cercanos un avión para llegar hasta Tokio. El entusiasmo popular va en aumento y podemos asegurarle que hoy como ayer todo en país los acompaña.

EL PRINCIPE HUMBERTO

Su visita a Mendoza

BUENOS AIRES 19. — Comunican de Mendoza que el programa de agasajos al Príncipe Humberto ha ofrecido hoy números variados e interesantes, como la recorrida efectuada de mañana por los Departamentos vecinos a la Capital. El Gobernador y la comitiva dirigiéronse a buscar al viajero a su residencia en tren oficial. Visitaron la Iglesia de San Francisco, donde colocose la Piedra Fundamental del altar a los caídos en la guerra. A continuación visitaron al Colegio de los Padres Maristas, luego el Colegio Godoy Cruz recibiendo en ambos un homenaje entusiasta de los alumnos, quienes ofrecieron al Príncipe ramos de Flores, ovacionándolo.

Continuando la recorrida en

¿SEÑALES DEL PLANETA MARTE?

BUENOS AIRES, 19. — La Cancillería recibió un cablegrama del Embajador Argentino en Wáshington, anunciando que el astrónomo Todd, solicita del gobierno que ordene la suspensión del funcionamiento de las estaciones radiotelegráficas oficiales y particulares, durante cinco minutos cada hora, desde las horas 23 y 50 del día 21, hasta las 12 y 50 del día 23, a objeto de observar y recibir señales que supónense del planeta Marte.

EL SEPELIO DEL SEÑOR FYNN

BUENOS AIRES, 19. — Ha dado lugar a una imponente manifestación de duelo el sepelio de los restos de Enrique Fynn, asistiendo al acto numerosas personalidades de la sociedad.

...se ha dado con el objeto de restablecer a verdad de los hechos.

Las operaciones en la zona occidental de Marruecos. — Repliegue de fuerzas españolas.

MADRID, 19. — El comunicado oficial dice que se ha cumplido satisfactoriamente las operaciones militares en la zona occidental de Marruecos. Agrégase que en la sona oriental ha habido algunos combates de poca importancia.

MADRID, 19 — La operación en la zona occidental se cumplió satisfactoriamente coronando las columnas, sin resistencia, la posición de Kudia Manfora, tras penosísima marcha por un abrupto aerreno en medio de un calor sofocante. Destacóse el harca de Caid Benisaid quemando el poblado de Tafugal y otros inmediatos y en las faldas del Yzurkan, avanzando por los valles y recogiendo mucho ganado, respetando sólo los poblados afectos. Las columnas se replegaron normalmente al Zoco Sebt Nadlau sin bajas. La columna que avanzaba hacia Baltissit encontró dos kilómetros antes del poblado al enemigo parapetado, entablando un fuego intenso y retirándose hasta Emsa para evitar quedar aislada, sufriendo un soldado muerto y ocho heridos. Una columna de observación rebasó el poblado de Mokesdassen previamente bombardeando e incendiado por la aviación, recogiendo ganado.

LA SITUACION EN MARRUECOS — COMUNICADO OFICIAL.

MADRID, 19 — Se ha dado el siguiente comunicado oficial: "Entre ayer y hoy ses ha despejado bastante la situación en ambas zonas de Marruecos, merced a los afortunados combates que sostuvieron nuestras fuerzas, no cruentos, como hacían temer las dificultades y la extensión del terreno, con un numeroso y bien armado enemigo. Pero el esfuerzo militar no ha

PIDA CARBON á: WILSON SONS & Co. Ltd. MISIONES 1517 385 Central - 554 Paso

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

Situación de la langosta en el Uruguay

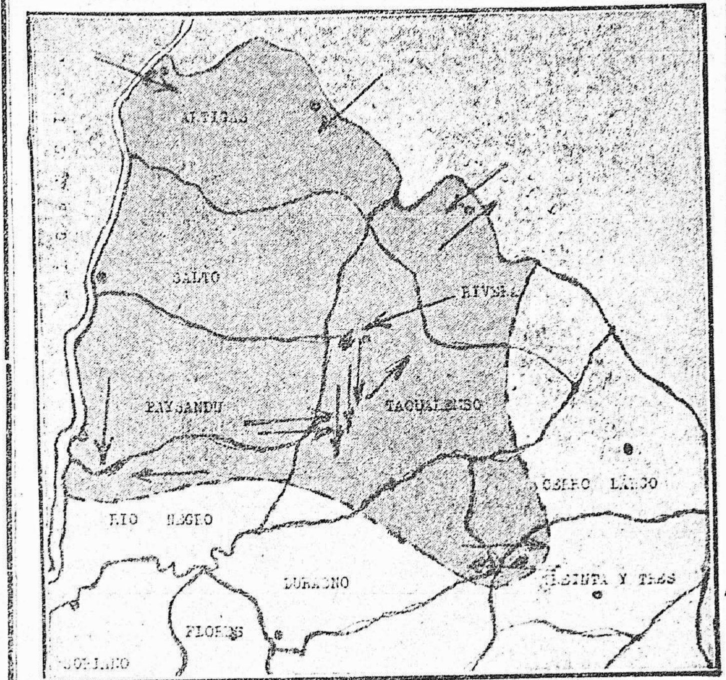

Las flechas indican los puntos donde se encuentra el acridio

Las últimas comunicaciones recibidas por la Dirección de la Defensa Agrícola dan cuenta de que se han producido importantes movimientos de mangas de langosta voladora en estos días después de haberse elevado un poco la temperatura y soplado vientos del norte en muchas zonas del interior.

Desde Santa Rosa del Cuareim el inspector Daniel Saez anuncia que el 15 invadió procedente del Brasil por la sección una gran manga de voladora liviana y el 17 avisa que en la 7.a sección a 25 kilómetros de la villa de Santa Rosa otra gran manga, procedente de [illegible] tes invadió quedando asentada en los montes del Uruguay y campos de Santa Ana.

De Paysandú el inspector Nicolás [illegible] el día 15 en la [illegible] de ese departamento y por Estación Porvenir pasó una gran manga de voladora con rumbo sur.

Desde Fray Bentos, telegrafía [illegible] apareció manga de voladora de grandes proporciones marchando rumbo al oeste y que otra manga asentó a inmediaciones de Arroyo Negro.

De Rivera, el Inspector Ramón U. Iglesias telegrafía que el 17 pasó una gran manga por aquella ciudad rumbo al Noreste durando casi dos horas su pasaje y que la misma manga al día siguiente retornó encontrándose por los alrededores de la ciudad pareciendo dispuesta a posarse siendo sus proporciones alarmantes.

El Ferro Carril Central del [illegible] gráficos recibidos de Valle Edén [illegible] cuenta de la presencia de langosta en aquellos parajes.

El Ministerio de Industrias trasmitió avisos telegráficos del [illegible] rumbó indicando que en Curtinas, 2.a sección, asentó gran [illegible] on, el 17 por la 11.a sección pasó gran cantidad de voladora por la 13.a dos mangas grandes procedentes de Paysandú y por la 9.a enorme cantidad rumbo noroeste.

De la línea a Melo, el Ferro Carril Central [illegible] munica que de Valentines avisan que la langosta se ha posado en la 6.a sección del departamento de Treinta y Tres; de Cerro Chato que el 17 de las 12 horas a las 9.5 pasó voladora rumbo al Este y el 18 nueva manga voló rumbo al Oeste.

De los informes obtenidos hasta ahora el estado de la langosta es de que se halla liviana.

De la Argentina, las últimas comunicaciones dan cuenta que [illegible] só el 17 inmensa manga de voladora [illegible] Malabrigo y en la provincia de [illegible] trito Cuarto, departamento [illegible] distrito Molino, del departamento Uruguay.

La Comisión Central de la Defensa Agrícola sesionó ayer de tarde, adoptando diversas re[illegible] vasion actual y volverá a sesionar el próximo viernes con objeto de considerar el plan general de trabajo proyectado por la Dirección.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios fundadores, honorarios y activos que se hallan en las condiciones consignadas en el artículo 12 de los Estatutos sociales, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 del corriente a la hora 21, para considerar la Memoria Anual de la Junta Directiva y el informe de la Comisión Fiscal de Cuentas, y efectuar la elección de Presidente de la Comisión Directiva para el Ejercicio 1924-25; nueve titulares de la Comisión Directiva para el período 1924-26; 18 suplentes de la Comisión Directiva y tres titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscal de Cuentas para el Ejercicio 1924-25. — Los secretarios.

1328-ag.30.

Una iniciativa argentina en provecho del agricultor

Se ha dado término, en la Dirección General de Enseñanza Agrícola del Ministerio de Agricultura de la Nación Argentina a una organización por la cual todos los agricultores y cerealistas del país vecino, pueden tener gratuitamente, un análisis de los factores, que el comercio cerealista tiene en cuenta en las transacciones de granos de los grandes cultivos: trigo, lino, maíz, avena, etcétera.

Estos análisis serán evacuados rápidamente y sólo se referirán a los factores que de acuerdo a su mayor o menos proporción, el comercio establece rebajas y bonificaciones a los precios básicos. Para ello se usarán los mismos procedimiento y normas que el comercio emplea para determinarlos.

Hasta hoy, los vendedores de cereales, sobre todo los productores, que es la clase que más necesita se le ampare, firman contratos para verse después obligados a aceptar los resultados de análisis, que los propios compradores les denuncian, sin poder controlarlos, dado que no es posible que cada vendedor sea un técnico o práctico para ello, ni que disponga de los aparatos y útiles necesarios.

Con la nueva iniciativa y completamente organizado su engranaje, todo vendedor de cereales puede saber, aun antes de vender, los guarismos representativos de los defectos y cualidades del cereal que posee y les servirán de control, con los que los compradores les denuncien.

Las Escuelas de Agricultura de Córdoba, Casilda, Bell Ville, Las Delicias, Olavarría y Chacra Experimental de Pergamino y los agrónomos regionales de todo el país vecino atenderán todo pedido de análisis de los referidos, con sólo llenar los siguientes requisitos:

a) Enviar una muestra de un kilo de grano o cereal, del que se desea obtener el análisis, debiendo enviarse en paquete lacrado, cuando se haga por correo; y en recipiente de lata bien cerrado, cuando se trata de maíz.

b) Sitio de producción, cantidad de hectáreas sembradas y rinde total.

c) Nombre del productor, domicilio y dirección postal.

d) Dónde está depositado el cereal.

Todas estas condiciones pueden ser referidas por correo y personalmente. Al entregar al servicio de los productores agrícolas del país vecino, esta nueva iniciativa, se llena un vacío muy sentido y en provecho muy directo de la economía de los agricultores, que ya no podrán tener dificultades en las liquidaciones, salvo que por indolencia y descuido, no aprovechen la situación que se les crea con la implantación de este servicio especial del ministerio.

Sociedad Rural de Paysandú

NUEVA DIRECTIVA

En la reunión efectuada el lunes por los miembros electos del nuevo directorio de la Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú, procedióse a la distribución de cargos en la siguiente forma:

Presidente, señor Carlos Fraschini; Vice Presidente, Dr. José Parlatti; Tesorero, señor Alejandro Mackay Dick; Secretario, Dr. Alfredo Vázquez Varela; Vocal, señor Carlos A. Arocena (hijo).

En Flores, Colonia y Soriano

La firma Perez y Sosa acaba de ser camisionada para liquidar las haciendas, útiles y muebles que pueblan la estancia del Sr. Luis P. Hita, 5a sección del Dpto. de Flores.

Pasarán bajo martillo, sin base 2800 lanares cruza de muy buen desarrollo y estado completamente sanos; 600 vacunos de gran clase, libres de garrapata, útiles y muebles.

Esta liquidación se efectúa por entrega de campo a su nuevo arrendatario Sr. José Alori.

La misma firma tiene a su consignación una excelente oferta de ganados especiales para el gran remate feria de reproductores y haciendas en general que se realizará el 14 de Setiembre bajo los auspicios de la Asociación Rural de San José.

El viernes 26 de Setiembre realizarán otro gran remate de reproductores y ganados especiales en su local "Peile" de Est. Arroyo Grande.

El jueves 9 de Octubre iniciarán las importantes ferias en su local "Domingo Sosa", ubicado en Est. Drable, Dpto. de Soriano, para el que cuentan desde ya con muy buenas inscripciones en toros y ganados generales.

A esta misma firma le ha sido confiado el importante local "Gufré", ubicado en la misma Estación, departamento de Colonia, habiendo fijado para su primera feria el jueves 23 de Octubre.

Un gran toro

Dentro de breves días llegarán al país para la estancia "Los Merinos" el toro Hereford "Farrington Monk" que obtuvo de Leicester (1924) y un plantel de carneros Romney Marsh.

Exposiciones, Remates, etc.

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Agosto 21.—Remate de toros y vaquillonas Hereford, de pedigree, procedentes de la cabaña "La Granja", de Felipe Mantero, por Ponce de León y Dutra en su local, Avda. Gral. Rondeau y Valparaíso.

Agosto 22.—Remate del ganado Hereford importado, de los señores Alberto y José M. Sienra, por Céspedes, Arocena y Magariños, en su local Cerro Largo 875.

Remate de toros Hereford, importados, por José L. Laugarou, en su local, calle Agraciada esquina Cuareim.

Agosto 22.—Remate de toros Shorthorn de la Estación "Azulinas", del señor Ramón F. Peitaillo, por Céspedes, Arocena y Magariños.

Agosto 23.—Remate de toros Hereford importados, por José L. Laugarou, en su local, Agraciada y Cuareim.

Agosto 25.—Exposición Anual de Campeonatos de Ganadería, Avicultura, Cunicultura, etc., en el Prado, organizada por la A. Rural del Uruguay.

Agosto 28.—Remate de toros y vaquillonas de pedigree, de la Granja "Vidiella", por Ponce de León y Dutra, en su local Rondeau y Valparaíso.

Agosto 31.—Remate-feria por Ponce de León y Dutra, en su local de Melilla.

DEPARTAMENTO DE SALTO

Setiembre 8.— Remate-feria en el local "Maldini", Estación Palomas, por Supparó Hnos.

Setiembre 22 y 23.— Feria de reproductores y ganados generales en Totoral, por Victorica y Muiños.

Setiembre 23.— Liquidación de las haciendas de la sucesión de Eduardo Souza Motta, en su Estancia de Guaviyú de Arapey, 7.a sección judicial, por Supparo Hnos.

Setiembre 28.— Exposición-feria organizada por la Asociación Agro-pecuaria e Hípica.

DEPARTAMENTO DE DURAZNO

Agosto 17.— Feria ganadera en Carmen, organizada por la Liga de Trabajo de esa localidad.

Setiembre 7, 8 y 9.— Remate feria en Carmen, organizado por la Liga de Trabajo de esa localidad

DEPARTAMENTO DE FLORES

Agosto 17.— Liquidación de la Estancia "La Uruguaya", de la Sucesión Juan L. Indarte, a 10 ki. de Trinidad, por M. Etchemendy (hijo)

Agosto 18 y 19.— Feria ganadera organizada por la Sociedad Fomento de Flores, en su local

Setiembre 14.— Liquidación de las haciendas de la Estancia "Las Bolas", propiedad de los señores L. y J. González, por Gregorio Barañano

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

Octubre 19.— Exposición-feria organizada por la Asociación de Ganaderos.

DEPARTAMENTO DE COLONIA

Agosto 24.— Feria ganadera en el local "Carbajal", Costa de Rosario, por Alfredo Carbajal.

Agosto 28.— Remate-feria en el local "Cadorna" Estación La Lata, por José S. Gallo.

Liquidación de una estancia

El día 23 del corriente mes serán liquidadas todas las haciendas pertenecientes a la Sucesión de Eduardo de Souza Motta situada en Guaviyú de Arapey; departamento de Salto.

Todo el ganado es de alta mestización Hereford y suman en total 1300 vacunos; 1100 lanares y 50 yeguarizos, repartidos así: 115 novillos 5 años, 109 novillos 3 años, 240 vacas, 171 vaquillonas 3 años, 29 Toros, 2 Torunos, 2 Bueyes, 178 piezas machos y hembras de 2 años, 210 Terneros de año, 88 Terneros, 1100 lanares cruza de primer orden, 50 Yeguarizos de tiro y silla.

Asociación Rural del Uruguay

NUEVO REGISTRO DE FIRMAS

Se hace saber a los señores socios fundadores, honorarios y activos que se ha abierto el nuevo REGISTRO DE FIRMAS, creado por el Artículo 9o. de los Estatutos sociales.

Se les previene, asimismo, que las firmas deben ser registradas personalmente lo que podrán hacer en la Secretaría de la Institución todos los días hábiles de 9 y media a 12 a. m. y de 2 a 5 y 1|2 p. m.

Los Secretarios

ag.30.

COMERCIO — BANCOS — FINANZAS — NAVEGACION

LA PLAZA

Un poco más sostenido que en la semana precedente están en lo que recién empieza los fletes marítimos.

Tanto en nuestro puerto como en el de Buenos Aires se ha advertido ese ambiente.

Los tipos oscilan entre 23 y 20 chelines por tonelada según destino y producto que se embarca.

En el mercado cerealista la situación no ha cambiado, reinando cierta flojedad para trigo y maíz y firmeza para los demás productos.

Escriben de Buenos Aires con fecha de ayer que las lluvias que cayeron durante los últimos días de la semana anterior, no fueron generales y aún cuando reportaron ingentes beneficios a los campos del Este de la provincia de Buenos Aires, parte de Entre Ríos y Santa Fe, la necesidad de lluvias en las zonas esencialmente agrícolo-ganaderas del país, es mayor. Además, los intensos fríos de los últimos días han ocasionado algunos daños en las sementeras del lino sembrado temprano. Hay todavía tiempo para preservar este oleaginoso, pero lluvias generales son indispensables, particularmente en el Oeste de Buenos Aires, la Pampa y Córdoba.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o Cupón 1.o de Noviembre
$ 4.700 p. mañana .. 69.20

2.a RUEDA

Deuda Consolidada, 3 1|2 o|o. Cupón 1.o de Noviembre
$ 4.700 p. mañana . 69.20

Empréstito Obras Públicas, 1909 5 o|o. Cupón 1.o de Octubre
$ 6.993.75 p. Setiembre. 85 —

Bonos Constr. P. Legislativo, 6 o|o. Cupón 1o de Octubre
$ 10.000 fin de mes. 85.50

Títulos Deuda Pública 1923 6 1|2 1.o de Setiembre
$ 4.100 p. mañana . 92 —
2.000 idem idem . 91.80

Títulos Hipotecarios Serie R. 6 o|o Cupón 30 Setiembre R. 6 o|o Cupón 30 Setiembre
$ 2.000 p. mañana . 94.60

Títulos Hipotecarios Serie T. 6 o|o Cupón 1.o de Noviembre
$ 2.000 p. mañana . 93.40

Títulos Hipotecarios Serie V. 6 o|o Cupón 1.o Noviembre
$ 6.000 p. mañana . 92.70
1.000 contado . . 92.60
2.000 p. mañana . 92.70

Títulos Hipotecarios Serie X. 6 o|o Cupón 1.o Octubre
$ 1.000 p. mañana . 92.90
2.000 idem idem . 92.90

Títulos Hipotecarios Serie Z. 6 o|o Cupón 1.o Octubre
$ 3.000 p. mañana . 92.80
3.900 idem idem . 92.70
10.000 idem idem . 92.70
5.100 idem idem . 92.70
4.000 idem idem . 92.70
1.250 idem idem . 92.70
5.900 idem idem . 92.70
1.500 contado . . 92.80
5.000 p. mañana . 92.80
5.000 contado . . 92.80
4.000 p. mañana . 92.80
1.000 idem idem . 92.80
3.500 idem idem . 92.80
5.000 fin de mes . 93 —
1.000 p. mañana . 92.80
4.000 idem idem . 92.80
1.000 idem idem . 92.80
1.500 idem idem . 92.80

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA

Trigo

(Base 78 kilos)

100 toneladas Octubre, a 6.30; 100 id id, 6.20; 100 id id, 6.15; 500 id id 6.10; 100 id id 6.10; 100 id id 6.10; 100 id id 6.10; 100 id id 6.10; 100 id id 6.10.

SEGUNDA RUEDA

Trigo

(Base 78 kilos)

50 toneladas Octubre a 6.15; 50 id id 6.16; 50 id id 6.16; 50 id id 6.16 50 id id 6.16; 50 id id 616: 50 id id 6.16; 50 id id 6.16.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo—

(Base 78 kilos)

Disponible, anterior. 6.05, ayer 5.95; Agosto id 6.05, id 5.95; Setiembre id 6.15, id 5.95: Octubre id 6.30, id 6.15; Noviembre id 6.45, id 6.30; Enero id 5.60, id 5.60; Febrero id 5.45, id 5.45.

Trigo—

(Base 80 kilos)

Disponible id 6.10, id 6.00; Agosto id 6.10, id 6.00; Setiembre id 6.20, id 6.00; Octubre id 6.35, id 6.20; Noviembre id 6.50, id 6.35; Enero id 5.65, id 5.65; Febrero id 5.50, id 5.50.

Maíz—

Disponible N.o 1, id 5.05, id 5.05; Disponible N.o 2, id 5.00 id 5.00; Agosto id 5.00, id 5.00; Setiembre id 5.00, id 5.00; Octubre id 5.25, id 5.20; Noviembre id 5.45, id 5.35.

Lino—

Disponible id 9.80, id 9.80; Agosto id 9.80, id 9.80; Setiembre id 9.80, id 9.80; Octubre, id 9.80, id 9.80; Noviembre id 9.80, id 9.80.

Avena—

Disponible id 4.10, id 4.10; Agosto id 4.10, id 4.10; Setiembre id 4.10, id 4.10; Octubre id 4.20, id 4.20; Noviembre id 4.30, id 4.30.

Juzgados de Comercio

QUIEBRAS

CARLOS FERNANDEZ — El síndico de la quiebra voluntaria de Carlos Fernández en un escrito presentado al Juez que entiende en ese juicio dice:

"Que cómo resulta del expediente he tenido que depositar en poder del señor Adolfo Vaillant las existencias que componían el comercio del fallido, en razón de no ofrecer seguridad alguna la casilla de madera donde se encontraban.

Ahora bien, a fin de evitar gastos de alquiler y depósito, que redunda en perjuicio de la masa, y siendo aquella mercadería de fácil deterioro, vengo a solicitar se sirva disponer la venta de dichas mercaderías, depositándose su producto en la Oficina de Crédito Público, a la orden de este Juzgado, a cuyo efecto, y sin desconocer la facultad que a V. S. acuerda el artículo 1613 del Código de Comercio, me permito proponer martillero, a don Adolfo Vaillant, o sea el mismo depositario de esas mercaderías.

El Juez proveyó de acuerdo a lo solicitado.

ANGEL VIGNOLI — Como falleció el síndico de esta quiebra el Juzgado ha nombrado al señor Rodolfo de Arteaga (hijo), como reemplazante.

CONCORDATOS

JOSE G. GREZZI — El contador perito mercantil señor Aníbal P. Garderes, en su carácter de apoderado de la firma en ramos generales de campaña de José G. Grezzi, establecida en Trinidad, departamento de Flores, se presentó al Juzgado L. de Comercio de 2.o turno solicitando la homologación del convenio extrajudicial que esta última celebró con la mayoría legal de sus acreedores.

ARANZAZU CUITIÑO — En la reunión de acreedores del señor Aranzazú Cuitiño, últimamente celebrada, le fué acordada, por unanimidad, una moratoria por el término de 18 meses, con las garantías establecidas al efecto en el convenio preliminar.

Registro P. de Comercio

INSCRIPCION DE CONTRATOS DE SOCIEDAD — Fué inscripto en el Registro Público del Juzgado L. de Comercio de 2.o turno el contrato de prórroga de la firma bonaerense de R. Chacón y Hno., sucesora de R. Chacón Hnos, constituída el 25 de Enero de 1919, con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, calle Alsina No 1537, y que opera en los ramos de construcciones de casas económicas de mampostería armada, sistema "Chacón" así como también de cualquier otro sistema de construcción, compra y venta de aceros estampados y sus anexos; colocación de cielos rasos de los mismos por cuenta propia, comisiones y consignaciones, etc.

Componen la sociedad don Rafael Chacón y la señora Matilde Sánchez, viuda de Adolfo Chacón (fallecido el 3 de Octubre de 1920), correspondiendo por igual, a ambos socios, el uso de la firma y la dirección y administración de los negocios.

Constituída la sociedad por el término de 5 años, debió vencer el plazo el 24 de Enero del corriente año, pero de común acuerdo resolvióse prorrogarla por 3 años más, a contar del 1.o de Enero de 1924, venciendo en consecuencia el 31 de Diciembre de 1926.

Según balance de 25 de Enero de 1919, el capital de la firma en cuestión, que opera en plaza por intermedio de la Caja Obrera, alcanzaba a pesos moneda nacional 100.399.46.

MATRICULAS — Las siguientes casas solicitaron su inclusión en el Registro de Matrículas del Juzgado L. de Comercio de primer turno:

Pablo Vázquez e hijo; ramo, comisiones, representaciones y consignaciones; domicilio, calle Juan Paullier N.o 1076; socios, Pablo Vázquez y Pablo Vázquez Elías.

Montero y Bonza: ramo, fiambrería y fábrica de productos porcinos; domicilio, calle Nueva Palmira 1700; socios, José Manuel Montero y Julio Bonza

Serafín Meneguzzi: ramo, ferretería y anexos; domicilio, Avenida General Garzón s|n. (Villa Colón).

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 25.870 campo 8.a sección de Tacuarembó, 760 hectáreas.
$ 108.411 campo 4.a sección de Cerro Largo, 3.011 hectáreas
$ 62.146 casas calle Soriano 866 al 74, 938 metros.
$ 1.326 terreno calle Oficial (15.a sección), 566 mts.
$ 1.800 casa calle Rivadavia N.o 2136, 98 mts.
$ 4.850 terreno calle Tomás Diago (Pocitos), 412 mts.
$ 3.600 casa calle Olimar, 78 mts.
$ 10.400 casa calle Rivera N.o 2663, 296 mts.
$ 2.690 casa calle Guadalupe N.o 2006, 55 mts.
$ 5.000 casa calle Isla de Flores N.o 1037, 230 mts.
$ 20.940 terreno calle Convención, 213 mts.
$ 4.000 casa calle Cololó N.o 2387, 64 mts.
$ 47.000 casa calle Galicia N.os 871 y 873, 529 mts.
$ 6.900 casa calle Roque Gómez N.o 286a, 595 mts.
$ 4.700 casa calle Justo Maeso N.o 8, 200 mts.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

2.000 al 6 o|o anual.
5.300 id id id.
4.200 id id id.
8.000 id 7 o|o id.
1.500 id id id.
2.000 id id id.
1.200 id 6 o|o id.
1.000 ampliación.

2.a SECCION

4.000 al 7 o|o anual.
55.000 id id id.
800 id id id.
2.500 id id id.
1.000 id id id.
500 id id id.
3.000 id id id.
500 ampliación.

VARIAS

LAS COSECHAS MUNDIALES — Las últimas informaciones recibidas de los países productores de cereales dicen:

Reino Unido. — Trigo: Tiempo instable entorpece la recolección. Los resultados de las trillas indican que el rendimiento será mediano.

Alemania — Trigo: Tiempo instable entorpece la recolección. Según los indicios, el rendimiento será igual al promedio de lo normal. Centeno: Los informes sobre el rendimiento son favorables. Avena: Se consideran satisfactorias las perspectivas para la recolección.

Escandinavia — Trigo: Las perspectivas para la recolección han sido mejoradas por buen tiempo. La cosecha es mediana.

Balcanes. — Maíz: Los informes de las cosechas no son tan favorables como antes.

Checoeslovaquia — Trigo: Según informes no oficiales, la cosecha es menos que el año pasado en 5 o|o.

Telegramas comerciales y financieros

Exportación de azucar

LOS AZUCAREROS DE RECIFE RESUELVEN EXPORTAR 500.000 BOLSAS

RIO JANEIRO, 19 — Durante una reunión convocada por los azucareros de Recife, se resolvió la exportación de 500.000 bolsas de azúcar, marca Demerara, para el extranjero, a entregar en octubre o en noviembre.

Cada ingenio dará su cuota, tomando por base la zafra que finalizará en agosto, la cual no excederá mucho de 2.400.000 sacas.

Las tarifas aduaneras

EN CHILE SE PROPICIA SU MODIFICACION

SANTIAGO DE CHILE, 19.— En un editorial de "La Nación" se propicia la modificación de las tarifas aduaneras en forma de proteger a la industria nacional, y también al sistema monetario contra la emigración de oro o la baja de la moneda resultante del valor excepcional de las importaciones.

El impuesto al vino

PROTESTA QUE SUSCITA EN CHILE

SANTIAGO, 19. — Los principales vinicultores chilenos han iniciado gestiones con el propósito de conseguir que el proyecto de ley que fija un nuevo impuesto al vino no sea adoptado, por cuanto consideran que esa resolución perjudicaría grandemente la industria vinícola.

Algunos vinicultores están dispuestos a abandonar sus viñedos lo cual acarrearía la desocupación de miles de trabajadores.

Maíz disponible para Agosto $ 9.80; Setiembre 9.90; Octubre 10.05; Noviembre 10.20.

Lino disponible para Agosto $ 22.80; Setiembre 23.25; Octubre 23.35; Noviembre 20'75; Febrero 20.80.

CHICAGO, 19 — (Especial) — El mercado de cereales abrió fuerte esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz para Setiembre a $ 1.23 dólares; para Diciembre a 1.19 1|4; avena para Setiembre a $ 0.55 1|2; para Diciembre a $ 0.58 1|2.

Cotizaciones de cierre: maíz, para Setiembre a $ 1.22; avena, para Setiembre a $ 0.54 1|8.

CHICAGO, 19 — (Especial) El mercado de trigo estuvo hoy sostenido.

Cotización de la clausura, para Setiembre a $ 1.35 1|2; precio máximo, $ 1.30 1|2; mínimo, $ 1.28 3|4.

Cotización de la clausura, para Setiembre a $ 1.28 3|4.

DULUTH, 19 — (Especial) — La semilla de lino, para Setiembre se cotizó hoy a mediodía a $ 2.28 por bushel; para Octubre a $ 2.30.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Setiembre $ 2.39; para Octubre a $ 2.30 1|4.

LONDRES, 19. — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 41 1|2 chelines para Setiembre, Diciembre a 40 1|2; para Enero Abril a 39 1|2.

La semilla de lino de Bombay se cotizó para Agosto setiembre a 22 3|4 quedando vendedores; de Calcuta a flote a 22 1|2 quedando compradores; para Agosto setiembre a 22 1|2 quedando vendedores; del Río de la Plata para Agosto setiembre a 20 3|4, quedando vendedores; para enero febrero 18 7|8, pagado.

Trigo cargamento de Rosario de Santa Fé, 63 1|2 libras, llegado a 53 1|9 quedando vendedores; Barleta ruso, 63 1|2 libras, para agosto a 55 chelines ...

Londres sobre Estocolmo, 16.96 coronas; id id Cristianía, 32.45 1|2 id; id id Copenhague, 27.82 1|2 id; id id Finlandia, 180 1|4 marcos finlandeses; id id Amsterdam, 11.58 1|4 florines; id id Suiza, 2395 francos suizos; ...

NUEVA YORK, 19 (Especial) — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado.

NUEVA YORK, sobre Londres, a 4.4962 por libra; sobre París, a 0.0538; sobre Roma, a 0.0450 por lira; ...

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

POR TELEGRAFO

(Especial para EL SIGLO)

BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 19. — Las operaciones realizadas hoy en la Bolsa de Cereales señalaron un ambiente sostenido para el trigo, encalmado para el maíz y firme para los demás rubros cotizados.

En cuanto a los precios no experimentaron sensibles diferen- ...

... de importancia se ha producido hoy para esta mercadería que obtuvo del consumo hasta pesos 12.70 y de la exportación pesos 11.60.

Avena. — El mercado estuvo firme para esta forrajera que obtuvo del consumo hasta pesos 9.00 y de la exportación $ 8.95 vagón en dársena, lotes base 47 kilogramos.

CAMARA G. DE CEREALES

BUENOS AIRES, 19 — Coti- ...

Bolsas y Giros extranjeros

Productos ganaderos

... 10.802 animales vacunos, cuyos precios extremos fueron:

Novillos mestizos especiales para frigorífico de 0.30 a 0.3389; especiales de 0.28 a 0.2960; mestizos gordos de 0.25 a 0.2750.

Para consumo novillos de 0.18 a 0.2450; novillitos de 0.18 a 0.2450; vacas de 0.12 a 0.2520; vaquillonas de 0.11 a 0.2750; terneros de 0.07 a 0.4320.

MERCADO DE MATANZA

BUENOS AIRES, 19 — Al mercado de Matanza entraron 3580 animales lanares que fueron cotizados a los precios siguientes:

Capones especiales para matadero de $ 27 a $ 31; para frigorífico de $ 13 50 a $ 25.70.

Ovejas especiales pesadas de $ 21 a $ 28; generales de $ 13.50 a 18.00

Borregos especiales y excepcionales para frigorífico de $ 23 a $ 28.30; generales de $ 19 a $ 21.50; para matadero $ 15.50.

Corderos (para frigorífico de $ 15.50 a 22.50; para matadero de $ 8.00 a $ 13.00.

LONDRES, 19. (Especial) — En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río ...

Cordero congelado, promedio 7|1.

NUEVA YORK, 19 (Especial) — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.09 a 0.19 centavos de dólar por libra.

Mercado de lanas

No se han modificado las buenas condiciones porque atraviesa este mercado, colocándose con relativa facilidad todos los lotes de mercadería superior.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Cueros vacunos muy superiores sin garrapata, pelo de invierno los 10 k. 4.90 5.—
Id Id de campos . . 4.80 4.85
Id id regular . . . 4.70 4.75
Id id con garrapata según magnitud 4.20 4.30

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer — Apertura	Cotizaciones de ayer — Clausura	Cotizaciones anteriores — Apertura	Cotizaciones anteriores — Clausura
Inglaterra	41.11 o|o	41 7|8	41.3|4	41|11|16
Francia	15.45	14.85	14.20	14.35
España	5.84	5.86	5.84	5.82
Suiza	4.16	4.17	4.16	4.16
Italia	17.55	17.70	17.50	17.45
Estados Unidos	127.50	127.70	126.80	127.40
Buenos Aires	4.70 o|o	4 3|4 o|o	4.30 o|o	4.70 o|o
Brasil	37.300	37.200	37$000	37$500
Bélgica	15.45	15.55	15.35	15.40

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Id id matadero, pelo de verano sin garrapata 4.50 4.55
Campos 4.30 4.40
Id id id id con garrapata según magnitud del defecto 4.10 4.20
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata 4.75 4.80
Id id id id id con de anchos . . . . 4.45 4.50 fuerte proporción
Id id Brasileros pelo de invierno con garrapata según defecto 4.15 4.20
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata 4.35 4.45
Id id id id id con rrapata 4.15 4.20
Id inservibles y pesados 2.40 2.50
Id becerros del interior de 3 a 6 1|2 k. sin garrapata . . 4.40 4.50
Id id brasileros id id id 4.30 4.40
Id id con garrapata y pelo de verano . 2.20 2.25
Id id inservibles . 1.20
Cueros becerritos sin garrata (hasta 2 y 1|2 kilos) . . . 4.10 4.20
Id id con garrapata. 2.05 2.10
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 kil.) 5.80 6.00
Id id de vientre e inservibles. . . . 0.70 0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

En estos cueros también se ha seguido operando corrientemente y a los precios señalados a continuación.

Novillos lotes consumo y matadero, etc., c|u. de . . . 6.50 6.80
Vacas id d id id de 15 a 18 kilos . . 5.50 5.80
Vaquillonas id id . . 4.50 4.80
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata 2.20 2.30
Becerros de menos de 10 kilos . . . 1.20 1.30
Nonatos de rodeo, buen tamaño, sin tajos. 0.55 0.60

... 244 bolsas.

Por Vía Fluvial — a A. Tafáz 444 bolsas, a P. Andregnetti 627. —Total 1071 bolsas.

MAIZ

La situación de la plaza no ha variado, operándose en unas 3000 bolsas a los precios que se indican.

Cuarentino sup. . . 5.05 5.10
Id id bueno id . . 5.00 5.05
Común seco sup. . . 4.95 5.—
Id bueno 4.85 4.90
Oreado s| estado . . 4.70 4.80
Morocho, bueno a superior 4.80 4.90
Id regular . . . . nominal

ENTRADAS

Por Estación Central — a V. de Aguerre 150 bolsas, a J. De Andrea 10, a L. S. Martín 75, a H. de R. Rodríguez 121, a Butler y Cía. 24, a R. Cat 26.—Total: 404 bolsas.

Por Estación Bella Vista — a R. Causeiro 145 bolsas, a M. Trujillo 224. — Total: 369 bolsas.

Por Vía Fluvial — a V. de Aguerre 126 bolsas, a P. Andregnetto 24. — Total: 1292 bolsas.

LINO

Poco síguese operando este oleaginoso, cotizándose como sigue:

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque disponible. . . . . Nominal

Consumo bueno a superior 9.50 9.60

ENTRADAS

a P. Andregnetto 40 bolsas.

FORRAJES

Se ha operado corrientemente a los precios de la escala.

Alfalfa superior . 3.80 4.00
Id buena 3.30 3.50
Mezcla superior . 2.60 2.80
Id. buena 2.00 2.20
Pasto superior . . 1.90 2.—
Id bueno 1.40 1.60
Id. campo 1.20 1.26

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase con bolsa . . nominal
Avenas superiores granad. y lim. 4.20 4.30
Id buenas . . . . 3.90 4.—
Regulares 3.60 3.70
Granza de campaña . . . . . 2.50 3.—
Porotos manteca del país . . . . 22.— 23.—
Id blancos chicos y de color . . 12.50 13.—
Cariocas . . . . 12.— 13.—
Alpiste bueno a superior. . . . 13.— 14.—
Id regular . . 11.— 12.—
Paja de escoba superior . . . . . 1.— 1.10
Id. regular . . . . Nominal
Semilla de guinea según clase . . 2.20 2.50
Papas del país . 3.00 3.50
Id de Mendoza s. no hay
Id. Mar del Plata 4.— 4.50

TABLADA

El mercado de carnes en pie abrió en las mismas condiciones favorables de los días anteriores, pues todos los ganados que reunían buenas condiciones se vendieron con facilidad.

De Canelones: P. Cabrera 2 v., a 50 m., para interior.

Ríos y Guayabos—

Canelones: P. Maciel 16 v. a ...

Mercado de cereales

Navegación

Entradas de ultramar

Velazquez Falco 2 fds. tocuyo algodón.
Pique y Cía. 3 fds. idem idem.
Wellington Sears Co. 4 fds. tejidos algodón; 2 idem cruda algodón; 7 idem tocuyo liso algodón.
Guerin Cía. 2 idem idem asargado, algodón.
A. H. Keleher. 7 cjs. baterías secas, ect.
Bco. Británico 1 caj. máquina registradora.
Queirolo Ferraro 3 cjs. hilo algodón.
Mosca Hnos. 4 cjs. material escritorio.
Machinery Co. 7 cjs. clavos hierro; 38 bts. acc. para zapatero.
Leng Roberts 15 ruedas de engranaje.
Banco Londres 1150 sac azúcar refinado.
Herman R. Ferber 4 cjs automoviles.
The National City Bank 7 cjs. pinturas preparadas.
Beretta Fratelli 24 idem idem idem.
Izquierdo Cía. 1 caj. armas de fuego. 1 caj. idem idem.
Nicolas Vignales 2 cjs. medias algodón.
Cafera y Escalante, 2 cjs medias algodón.
A la orden 26 cjs. papel secante.
Manuel Gueliffi 28 cajs. acc. automovil.
Frechou Hnos. 2 cjs. tejidos algodón.
E. C. Maglio 2 cjs. barniz; 1 caj. brochas pintura.
A la orden 1 caj. tejidos algodón; 1 caj. cuero charolado; 2 cjs. hilo algodón; 6 cjs. cueros curtidos; 1 caj. vira para calzados.
Trabucatti y Cía. 5 cjs. remache y arandelas.
A la orden 2 caj. acc. autocoviles 1 caj. repuestos auto; 19 cjs. automoviles; 2 cjs. hule.
Frugonin y Co. 4 cjs. medias algodón.
Nicolas Vignale 3 cjs. idem., idem.
Gorlero Hnos. 1 caj. idem idem.
Dellazopa y Morize 30 cjs. fonografos. 2 cjs. discos p'fonografos; 1 cj. revistas; 3 cjs. púas p'fonografos.
Solano y Grolero 5 cjs. medias algodón.
Antonio Vivo y Cía 1100 sac. azúcar refinado. 20 sac. idem de idem.
P. Libert Cía. 11 cjs medias y lienzo algodón.
A la orden 5 cjs. hilados algodón; 7 cjs. idem idem.; 10 cjs. maizena en latas; 41 cjs. máquinas escribir; 1 cjs. cintas máquina de escribir.
Broc. y Scholberg 6 cjs. cartuchos cargados.
Fidanza e Hijo 4 cjs. medias algodón.
A la orden 8 cjs. polvo talco; 1 caj. crema p'afeitarse.
Murray Rubber 30 fds. neumáticos para autos; 4 cjs. camaras de aire para autos; 1 caj. material propaganda.
Com. Urug. Cement. Port. 10 cjs. de metal de babbit; 1 caj. solución p'hacer cost.
A la orden 11 cjs. art. escritorio, etc.; 10 cjs. hilados de algodón; 1 caj. cartones para apretar.
Trabucatti y Cía 21 cjs. carritos p'niños.
Beretta Fratelli 17 cjs. idem idem.
Luis Temesio 12 cjs. idem idem.

... Vigo, Cherburgo y Southampton, cierra balija a las 18 horas.

"PRESIDENTE QUINTANA" —Vapor argentino, saldrá el día 22 de Agosto de Buenos Aires para puertos de la costa Sud hasta Río Gallegos. Cerrará valijas: recomendadas el día 21 a las 17 horas y ordinarias el día 21 a las 19 horas.

"VILLAGARCIA". — Vapor alemán, saldrá el día 22 de Agosto para Vigo, Coruña y Hamburgo. Cerrará valijas: recomendadas el día 19 a las 20 horas y ordinarias el día 19 a las 22 horas.

Vapores a salir

20 Marquesa, para Tenerife y Londres.
20 Duca degli Abruzzi, para Santos, Río Janeiro, Génova y Nápoles.
20 Avon, para Río Janeiro, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.
21 Formosa, para Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Almería, Marsella y Génova.
22 Villagarcía, para Tenerife, Vigo, Coruña y Hamburgo.
23 Highland Piper, para Las Palmas y Londres.
23 Catalina, para Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
25 Cambriam Princess, para Amberes.
27 Tomaso Di Savoia, para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova.
27 Alsina, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella y Génova.
28 Alwaki, para Rotterdam y Hamburgo.
28 Prudente de Moraes, para Río Grande, Paranaguá, Santos, Río Janeiro, Pernambuco, Ceará y Pará.
28 Weser, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen.
28 Antonio Delfino, para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne y Hamburgo.
29 American Legión, para Santos, Río Janeiro y Nueva York.
30 Diamantino, para Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá.
30 Birta Jensen, para Boston y Nueva York.

Vapores esperados

Weser, Bremen, Coruña, Villagarcía, Vigo, Lisboa, Madeira, Río Janeiro y Santos.
Nazario Sauro, Génova, Río Janeiro y Santos.
Villagarcía, Hamburgo, Coruña, Vigo, Río Janeiro, Santos y Río Grande.
"Clan Macintosk", Liverpool.
"Gelria", Amsterdam, Southampton, Cheburgo, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.
"Baependy", Pará, Ceará, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos y puertos del Sur hasta Río Grande.
"Highland Piper", Londres, Vigo, Las Palmas y Río Janeiro.
"Formosa", Génova, Marsella, Barcelona, Almería, Dakar y Río Janeiro.
"Duca Degli Abruzzi", Nápoles, Génova, Barcelona, Río Janeiro y Santos.

Por vía terrestre

menos los domingos, a las 20 y 55.
De Durazno—Los domingos a las 20 y 55.
De Trinidad—Martes, jueves y sábados, a las 20 y 55.
De Rivera—Martes y sábados, a las 6 y 25; jueves a las 12 y 5.
De Salto—Martes y viernes a las 6 y 25.
De Artigas—Jueves y domingos a las 12 y 5.
De San José—Todos los días a las 8 y 42 y a las 20 y 10.
De Colonia y Puerto del Sauce—Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 50.
De Mercedes—Martes, jueves y sábados a las 17 y 50.
De San Ramón — Todos los días a las 9 y 30.
De Treinta y Tres—Martes, jueves y sábados, a las 18 y 15.
De Melo—Lunes, miércoles y viernes a las 18 y 15.
De Empalme Olmos — Todos los días a las 8 y 28 y a las 14.

Avisos económicos

ALQ. SALON COMERCIO CON sótano. Gral. Luna esq. Arroyo Grande, con vidrieras. Comodidad para familias. 1233|A|20.

AUTOMOVILISTAS: ATENCION: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Gaelli y Cia., Calle Cerro Largo N.o 1193. Pte.

Avisos del día

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Ordenanza sobre construcción de veredas en el trozo del Boulevard Artigas comprendido entre la Avenida 8 de Octubre y calle Canelones:

"Montevideo, Agosto 8 de 1924. — Art. 1o. — Las aceras del Boulevard General Artigas, en el trozo comprendido entre la Avenida 8 de Octubre y la calle Canelones se construirán en la siguiente forma: una faja embaldosada de (3m40) tres metros con cuarenta centímetros de ancho a contar de la línea de los cercos y el resto con balastro. 2o.— Para la ejecución de la parte embaldosada, — que se limitará con un cordón de cemento —, deberá estarse a lo que disponen las Ordenanzas en vigencia sobre esa clase de construcciones. 3o.— La zona de balastro se construirá con una capa de ese material, la que una vez apisonada convenientemente deberá tener por lo menos un espesor de diez centímetros (0m10). 4o.— La parte embaldosada, podrá prolongarse hasta el cordón exterior, frente a la puerta de entrada de los edificios con un ancho de un metro cincuenta centímetros (1m50). 5o.— Frente a las puertas de entrada para vehículos, podrá autorizarse la construcción de una parte embaldosada hasta el cordón exterior, de un ancho igual al de la abertura, o bien la ejecución de pavimento asfaltado (de cemento u otro material cuyo empleo sea previamente aprobado 6o.— En las bocacalles, las aceras de las calles transversales se construirán también de baldosas con el ancho que les corresponda, hasta el cordón que limita exteriormente las el Boulevar. 7o.— La Dirección de Obras Municipales dará en cada caso los niveles correspondientes para la construcción de las veredas 8o.— Publíquese y vuelva a la Dirección de Obras Municipales para su cumplimiento. — Luis P. Ponce Presidente. Héctor Alvarez Cina. Secretario General. V' Ag. 20.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO.—Modificacion d l Art. 5.o de la Ordenanza General de Tráf co. — Montevideo, Julio 21 de 1924.— [illegible] ministracion de Montevideo, re- [illegible] la Ordenanza General de Tráfico, en la siguiente forma: "Artículo 5.o Cinuenta metros antes de las escuelas públicas y privadas, los vehículos en general, deberán aminorar la velocidad hasta una marcha que no podrá exceder del paso del hombre, conservándola hasta pasados cincuenta metros del edificio.

A tal efecto, se colocarán carteles o discos anunciadores de [illegible] los infractores, multas de diez pesos ($ 10.00) por la primera vez, veinte pesos ($ 20.00) en caso de reincidencia y el retiro de la libreta de conductor, si por tercera vez incurriera en la misma falta.—Luis P. Ponce, Presidente. — Hector Alvarez Cina. Secretario General.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Resolucion que fij la altura de las verjas de hierro qu deben construirse en los terrenos baldios situados con frente a las vias de tránsito indicadas en las leyes de 13 d Diciembre de 1909 y 19 de Enero de 1916.— Montevideo, Junio 20 de 1924.— [illegible] ministracion de Montevideo, re- [illegible] gencia, á los efectos dispuestos en el art. 5o. de la Ley de 19 de Enero de 1906, en la parte que se refiere a la altura de las verjas e hierro que deben construirse en los terrenos baldíos situados con frente a las vias de tránsito especificadas en la Ley citada y en la de 13 de Diciembre de 1909.—el art. 2o de la Ordenanza d 20 de Octubre de 1913, que dice: "Las verjas de- [illegible] tro 50 centímetros de alto y los [illegible] de 1 metro como máximo."—2o Publíquese comuníquese a la Direccion de Obras Municipales [illegible] Auxiliares, y vuelva a la Direccion de Arquitectura a sus efectos. — Luis P Ponce, Presidente. — Hector Alvarez Cina, Secretario General.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO — Ordenanza sobre construccion de cercos en los terrenos situados con frente a vias m cadam nizadas en la jurisdiccion del [illegible] Dura as. — Montevideo, Agosto [illegible] propietarios de terrenos con frente al Camino Molinos de Raffo y a las calles Laguna Merim, Loreto, Gomensoro y Lavalle, estarán obligados a cercar los menos con tejidos de alambre "Verson", sostenidos con postes de madera dura. Artículo 2.o Concédese un plazo de seis meses, para que los propietarios a quienes alcanzaran los términos de esta disposición, procedan a la construcción de cercos, conforme a lo dispuesto. Artículo 3.o Los propietarios omisos en el cumplimiento de las prescripciones que anteceden, serán penados con multa de diez pesos ($ 10.00), las que se harán efectivas por la vía que corresponda Artículo 4o. deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente Ordenanza. Artículo 5.o Publíquese, comuníquese a la Dirección de Obras Municipales y pase al Concejo Auxiliar del Paso de las Duranas a sus efectos. Luis P. Ponce, Presidente. Hector Alvarez Cina, Secretario General".

Banco Español del Río de la Plata

Fundado en el año 1886
Casa Matriz: BUENOS AIRES — Reconquista N.o 200

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el exterior.—Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, Santiago de Compostela, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.
Corresponsales directos en todos los países.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y tranferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósito:
En cuenta corriente . . . . . . 1 0|0 anual
A plazo fijo . . . . . . Convencional
En Caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000 . . . . . . 6 0|0 anual
Mayor cantidad . . . . . . Convencional
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes . . . . . . Convencional

Sucursal de MONTEVIDEO
Calle 25 de Mayo esq. Zábala

Bebed Agua SALUS

Compañía de Agua Corriente

SECCION OBRAS SANITARIAS
STOCK PERMANENTE DE
Baños - Lavatorios - Bidets - Water-Closet
ULTIMOS MODELOS
Almacenes de venta - ZABALA esq. RINCON

Remates

Manuel M. Sánchez

JUDICIAL

Casa de bajos Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1457. — Situación privilegiada. — 4 piezas y demás comodidades. — El 2 de Setiembre a las 16 horas.

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Juan M. Mincili, dictado en el expediente caratulado "Florencio de León-Venta". Se hace saber al público que el día dos del entrante mes de Setiembre a las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el martillero don Manuel M. Sánchez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público de la propiedad empadronada con el número dos mil ciento ochenta y tres, consistente en una finca y el terreno en que se halla construida, sita en la nueva ciudad de esta capital, compuesto, el terreno según plano levantado en catorce de Junio de mil ochocientos noventa y ocho por el Agrimensor don Senen M. Rodriguez, de seis metros veinte centímetros de frente al Sud, a la calle Estanzuela, hoy Avenida Gonzalo Ramírez, por donde la finca tenía el número noventa y dos, hoy mil cuatrocientos cincuenta y siete, — seis metros cuarenta centímetros en la línea del fondo al Norte, lindando con la casa vendida a don Santiago L. Repetto — catorce metros sesenta y tres centímetros en el lado Este, confinantes con terreno de la Compañía Nacional, e igual extensión en el costado Oeste, por donde linda con doña Catalina R. de Giuffra y con don Domingo Bermúdez. Este bien tiene de base para la venta, la cantidad de cuatro mil trescientos pesos. — Se Previene: Primero: Que no se admitirá oferta, que no exceda a la expresada base. Segundo: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar, en poder del Actuario, el diez por ciento en garantía. Tercero: Que los gastos de escritura, certificados, etc. serán de cuenta del comprador y Cuarto: Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 466, a disposición de los interesados y los títulos en el Banco Mercantil del Río de la Plata. — Montevideo, Agosto 15 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.— Más informes: Ciudadela N.o N.o 1446. set.4.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 889. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras), Canelones. N.o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562. Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo. N.o-568.pte.

MEDICOS

MAY JOSE — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica. — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel, sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos. 1139-ag.15.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m — Colonia 1344.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1492.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Se trasladó a Florida 1424, entre Colonia y Mercedes. Teléfono La Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colón 1281. Tel. Uruguaya 2535. Central.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543. esq. Tacuarembo. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Telefonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.
Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.
Escriba las direcciones con toda claridad.
No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.
Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.
Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.
No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.
Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.
Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.
En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.
Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.
El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.
En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.
El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.
No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.
Comunique por escrito, a a sección Correos; todo cambio de domicilio.
Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.
La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.
El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.
Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.
La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.
El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.
Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.
No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.
Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.
Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.
Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

DESPACHANTES DE ADUANA

MORRISON & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 - SOLIS - 1620
Teléf. Urug. 2145 (Central)
Direc. Telég. "NOSIRRON"
Montevideo

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185. Central. Pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y despachante de Aduana
URUGUAYA 2192. COOPERATIVA Central
Montevideo, 25 Agosto 376

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfinos — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1888
Calle Piedras 439 — Teléf 1074 Cent. — Montevideo.

Antonio Rovira
Consignaciones, Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1276, Central.—Montevideo. Pte.

Anibal Lagomarsino
Despachante y comisionista de Aduana. Solis 1624
pte.

Santiago Scoseria
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577. Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446. (Central).

Labadie, Roséllo & Borrelli
Despachantes de Aduana
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004. Sociedad Cooperativa, 605.
Juan Carlos Gómez, 1461
Casilla Correo, 189.

ALVARO MILBURN
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 2654 Central
ZABALA 1536 :: MONTEVIDEO

Razetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO

Enrique J. Vidal
Empresa de navegacion.— Agencia Marítima.— Montevideo: Piedras, 346.— Tel. La Uruguaya, 1587. Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2592, Florida y C. T. 2398, Central. 694-Pte

Comerciales

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Al comercio y al público hago saber que he vendido al señor Gregorio Chango el comercio que en ramo de peluquería tenía establecido en el Camino Maldonado, columna 90. De conformidad a la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los treinta días, a fin de serles abonados. — Montevideo, Julio 7 de 1924. — Daniel M. Speranza. 1207 S 5

Generales

COMPAÑIA SALUS

Se comunica a los señores accionistas que se ha empezado a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1727, el dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1923-24, terminado el 30 de Junio ppdo. Horas de pago: 14 a 16. — Montevideo, Agosto 1.o de 1924. — El secretario. ag.31.

Ferrocarriles y Tranvías del Estado

COMPRA DE DURMIENTES

Llámase a licitación para la compra de doce mil durmientes de quebracho de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego respectivo que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría, sita en la Avenida 18 de Julio N.o 1764.
Las propuestas deberán presentarse en papel sellado el día 1.o de Setiembre próximo a las 11 horas, en la Gerencia de esta Institución, fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados.
Montevideo, Agosto 12 de 1924. — La Gerencia. 1209 A 31

Aviso al comercio

VAPOR "AVON"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo No. 1266 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 20 y 21 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de a bordo previa presenta-ción de las facturas originales. —Montevideo, 18 de Agosto de 1924. ag.21.

Se compra Plomo viejo en esta imprenta

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 72. — Montevideo, Julio 30 de 1924.—Con esta fecha, el señor Vicente Giaccone, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para extracción del estaño de los recortes de hojalatas, residuos en las fábricas nacionales, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Heracio Arredondo, Director; Juan C. Ranguis, Secretario. 1159 A. 23

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta No. 1884. Montevideo, Agosto, 16 de 1924.— Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Mills Novelty Company, de Chicago, Illinois, E. U. de A. han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Máquina controlada por monedas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, secretario. Set.11.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1882.—Montevideo, Agosto 12 de 1924 — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia Cía., Apdos. de los Sres. Juan Restelli Hijos de Montevideo han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de calzado" como adicional a la Patente solicitada por los mismos bajo Acta N.o 1862 y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director.—Juan C. Ranguis, Secretario. 1322 St. 6

Avisos judiciales

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado interino de Comercio de primer turno, doctor don Teodoro Sanguinet, se convoca a los acreedores de don Enrique Rinaldi, para una reunión que tendrá lugar el veintinueve del corriente a las tres de la tarde, con objeto de ocuparse de una propuesta de concordato preventivo judicial hecha por dicho señor. Se previene que el informe del contador, balance y demás antecedentes pueden ser examinados en esta oficina, Rincón 478. Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 5 de 1924. —Mateo Mario Figares. 1266-ag.29

EMPLAZAMIENTO.— Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Segundo Turno, doctor D. Amaro Carve Urioste, se cita y emplaza a Don Valentín Faig a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado Doña Francisca Martínez bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Agosto 5 de 1924. — Eduardo Routin, Actuario. 1278 S. 12

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don Santiago Gianoli, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposa doña Vicenta Juana Simón, todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se establece que al solo efecto de la publicación de este edicto, se ha habilitado la feria menor. — Montevideo, Julio 8 de 1924. — José Pedro Barbot, actuario. 1256 st.30

Purgante LAXIA

Pastines "Salus" De fácil digestión insuperables como alimento
Paquete de 1 k. $ 0.30

Vidriería Nacional
Stock permanente de Botellas, Frascos y Damajuanas de todas clases
Teléf. Uruguaya 679 Paso
CALLE AURORA 35
PASO MOLINO